

**Corporación Tenedora BAC
Credomatic, S.A. y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2020
<u>ACTIVOS</u>		
DISPONIBILIDADES	5	958.534.179.828
Efectivo		119.954.863.384
Banco Central de Costa Rica		505.996.254.333
Entidades financieras del país		3.508.406.052
Entidades financieras del exterior		321.496.898.492
Documentos de cobro inmediato		1.658.597.210
Disponibilidades restringidas		5.919.160.357
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2 y 6	487.168.192.243
Al valor razonable con cambios en resultados		21.040.300.324
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		370.850.768.363
Al costo amortizado		85.426.711.506
Instrumentos financieros derivados		467.743.336
Productos por cobrar		9.401.638.669
(Estimación por deterioro)		(18.969.955)
CARTERA DE CRÉDITOS	2	2.811.547.632.693
Créditos vigentes		2.748.817.366.348
Créditos vencidos		137.232.825.056
Créditos en cobro judicial		51.186.804.514
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.939.652.008
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(15.551.563.752)
Productos por cobrar		47.870.154.384
(Estimación por deterioro)		(159.947.605.865)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		53.270.133.353
Comisiones por cobrar		631.365.981
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	589.725.375
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	13	18.764.817.427
Otras cuentas por cobrar		36.390.833.773
(Estimación por deterioro)		(3.106.609.203)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	2	3.569.744.162
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		6.936.045.870
Bienes adquiridos para la explotación de terceros		38.384.375
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(3.404.686.083)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)		51.408.526
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7	88.651.176.471
OTROS ACTIVOS		58.355.798.548
Cargos diferidos		7.389.562.663
Activos intangibles	8	12.660.102.027
Otros activos	9	38.306.133.858
TOTAL DE ACTIVOS		4.461.148.265.824

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2020
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público		3.444.815.696.344
A la vista	10	2.107.327.535.874
A plazo	10	1.314.330.306.735
Otras obligaciones con el público	11	6.534.422.654
Cargos financieros por pagar		16.623.431.081
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		9.000.750.000
A plazo		9.000.000.000
Cargos financieros por pagar		750.000
Obligaciones con entidades	12	292.155.569.254
A la vista		3.280.650.920
A plazo		201.163.033.299
Otras obligaciones con entidades		86.833.103.087
Cargos financieros por pagar		878.781.948
Cuentas por pagar y provisiones		123.277.440.842
Provisiones		6.889.483.492
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		655.572.029
Impuesto sobre la renta diferido	13	19.723.880.474
Otras cuentas por pagar	14	96.008.504.847
Otros pasivos		2.002.072.337
Ingresos diferidos		1.963.308.441
Otros pasivos		38.763.896
TOTAL DE PASIVOS		3.871.251.528.777
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	15.a	266.770.159.900
Capital pagado		266.770.159.900
Aportes patrimoniales no capitalizados		19.455.674.193
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		3.589.200.347
Reservas		38.250.855.253
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		201.559.987.255
Resultado del año	16	60.270.860.099
TOTAL DEL PATRIMONIO		589.896.737.047
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4.461.148.265.824
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	1.379.663.777.756
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	27	26.630.908.048
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		10.494.402
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		26.620.413.646
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	20.532.496.366.277

Francisco Echandi Gurdían
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



TIMBRE c300 COLONES

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades		657.363.412
Por inversiones en instrumentos financieros		29.092.350.573
Por cartera de créditos	17	308.157.687.959
Por arrendamientos financieros		12.140.899.203
Por ganancia por diferencias de cambio,neto	18	31.365.933.885
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.571.288.032
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		10.377.423.887
Por ganancia en instrumentos derivados,neto		448.989.332
Por otros ingresos financieros		6.883.621.322
Total de ingresos financieros		401.695.557.605
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	19	82.941.834.661
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		3.359.722
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	11.625.847.390
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.344.725.850
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		185.537.386
Por otros gastos financieros		3.014.538.537
Total de gastos financieros		101.115.843.546
Por estimación de deterioro de activos	2	150.835.341.911
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		54.818.186.288
RESULTADO FINANCIERO		204.562.558.436
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	21	199.731.808.150
Por bienes mantenidos para la venta		3.861.194.065
Por cambio y arbitraje de divisas		36.424.094.867
Por otros ingresos con partes relacionadas		2.126.062.962
Por otros ingresos operativos	22	36.824.467.879
Total otros ingresos de operación		278.967.627.923
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	23	94.731.734.090
Por bienes mantenidos para la venta		4.200.328.923
Por provisiones		2.722.987.397
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		87.271.931
Por otros gastos con partes relacionadas		34.046.578.674
Por otros gastos operativos		40.119.933.175
Total otros gastos de operación		175.908.834.190
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		307.621.352.169
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	24	105.638.510.582
Por otros gastos de administración	25	107.897.232.772
Total gastos administrativos		213.535.743.354
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		94.085.608.815
Impuesto sobre la renta	13	30.542.314.132
Impuesto sobre la renta diferido	13	4.364.823.834
Disminución de impuesto sobre renta	13	7.792.820.654
Participaciones legales sobre la utilidad		3.528.280.873
RESULTADO DEL AÑO		63.443.010.630
Atribuidos a la controladora		63.443.010.630
		63.443.010.630
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Pérdida no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(9.774.124.502)
Ganancias netas realizadas por venta de inversiones trasladada al estado de resultados		(10.191.886.501)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral		5.982.065.271
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(13.983.945.732)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		49.459.064.898
Atribuidos a la controladora		49.459.064.898

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio Otros resultados Integrales	Reservas	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero 2020		246.770.159.900	19.455.674.193	18.549.055.321	35.078.704.722	249.935.556.766	569.789.150.902
Cambios en las políticas contables	34			(975.909.242)		24.337.480.489	23.361.571.247
Saldos ajustados al 01 de enero 2020		246.770.159.900	19.455.674.193	17.573.146.079	35.078.704.722	274.273.037.255	593.150.722.149
Resultado del año		-	-	-	-	63.443.010.630	63.443.010.630
Otros resultados integrales:		-	-	-	-	-	-
Ganancias netas por valuación de inversiones trasladadas al estado de resultados		-	-	(10.191.886.501)	-	-	(10.191.886.501)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral trasladado al estado de resultados				3.049.827.920	-	-	3.049.827.920
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		-	-	(9.774.124.502)	-	-	(9.774.124.502)
Impuesto sobre la renta valuación de inversiones al valor razonable				2.932.237.351	-	-	2.932.237.351
Total otros resultados integrales		-	-	(13.983.945.732)	-	-	(13.983.945.732)
Total resultados integrales		-	-	(13.983.945.732)	-	63.443.010.630	49.459.064.898
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:							
Dividendos pagados en el año	15.c	-	-	-	-	(52.713.050.000)	(52.713.050.000)
Emisión de acciones mediante capitalización de utilidades	15.a	20.000.000.000	-	-	-	(20.000.000.000)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	3.172.150.531	(3.172.150.531)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:		20.000.000.000	-	-	3.172.150.531	(75.885.200.531)	(52.713.050.000)
Saldos al 31 de diciembre 2020		266.770.159.900	19.455.674.193	3.589.200.347	38.250.855.253	261.830.847.354	589.896.737.047

Franciso Echandi Gurdíán
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año		63.443.010.630
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		18.287.471.761
Retiros de mobiliario y equipo		54.894.009
Retiros de intangibles		249.157.382
Ganancia en venta de bienes realizables		(1.016.710.087)
Pérdida neta no realizada por valoración de instrumentos financieros		966.526.720
Ganancia en instrumentos financieros derivados		(448.989.333)
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros		(10.384.975.404)
Pérdida en estimación para bienes realizables		3.532.183.334
Disminución en estimación para bienes realizables		(2.827.699.763)
Ingresos Financieros		(350.048.301.147)
Gastos Financieros		94.571.041.773
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		142.002.224.941
Disminución de estimaciones de cartera de crédito		(31.935.511.854)
Estimaciones por otros activos		3.135.941.710
Disminución de estimación de otros activos		(215.667.395)
Otras provisiones		2.097.336.204
Deterioro de activos financieros		5.666.496.316
Disminución de deterioro de activos financieros		(1.805.166.746)
Ganancia en retiro de bienes de uso		(424.818.970)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(1.926.489.256)
Gasto impuesto de renta		27.114.317.312
		(39.913.727.862)
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento/(Disminución) por		
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		(10.361.291.622)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		11.987.317.392
Cartera de Crédito		(297.168.799.994)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		296.350.898.817
Cuentas y comisiones por Cobrar		(4.283.367.193)
Otros activos		3.553.934.010
Obligaciones con el público		654.099.844.449
Obligaciones con el BCCR		9.000.000.000
Bienes realizables		6.702.767.787
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(22.993.247.514)
Otros pasivos		(12.305.943)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(1.950.688.807)
Intereses cobrados		25.899.463.107
Intereses pagados		(95.634.172.792)
Impuesto sobre la renta pagado		(28.594.152.525)
		506.682.471.309
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento/(Disminución) por		
Aumento en Instrumentos financieros al costo amortizado		(6.605.085.705)
Disminución en Instrumentos financieros al costo amortizado		7.413.901.756
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.755.419.889.660)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.692.998.654.639
Participaciones en el capital de otras empresas		(505.614)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(7.195.884.136)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		3.376.470
Incremento en cargos diferidos		(1.781.348.304)
Adquisición de activos intangibles		(6.048.307.512)
Venta de intangibles		(119.432.402)
		(76.754.520.468)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Nuevas obligaciones con entidades financieras		292.807.726.327
Pago de obligaciones con entidades financieras		(285.031.326.476)
Dividendos		(52.713.050.000)
		(44.936.650.149)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		4.766.297.930
Incremento (Disminución) neto de efectivo		384.991.300.692
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		651.853.602.738
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		1.041.611.201.360

Francisco Echandi Gurdán
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (la Corporación), es una sociedad anónima constituida el 6 de noviembre de 1985, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, es una subsidiaria que pertenece en un 100% a la sociedad Corporación de Inversiones Credomatic S. A. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. mantiene participaciones en otras compañías:

Banco BAC San José, S.A. se dedica al otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Es regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el CONASSIF.

BAC San José Sociedad Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el CONASSIF.

BAC San José Pensiones OPC, S.A. se dedica a administrar fondos de pensiones complementarias y ahorro voluntario. Sus transacciones son reguladas por la ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No.7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y del CONASSIF.

BAC San José Leasing, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medio de Pago, S.A, se dedica brindar servicios de recaudo de impuestos y otros conceptos utilizando una plataforma electrónica a través de puntos Servimás franquicias y otros corresponsales. A partir del 02 de setiembre de 2015, la Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

Credomatic de Costa Rica S.A, empresa dedicada a la emisión de tarjetas de crédito y afiliación de comercios para que acepten las tarjetas de las marcas que representa. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A., empresa dedicada a la comercialización de seguros. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Inmobiliaria Credomatic, S.A., empresa dedicada al arrendamiento de edificios. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

Las compañías que conforman el Grupo Financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

El domicilio de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., es Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B, Escazú, San José, Costa Rica. Para la Corporación y sus Subsidiarias laboran 4.911 personas, dispone de 105 puntos de servicio al público, 542 cajeros automáticos, 86 kioscos y 2.427 Rapibac.

La dirección del sitio web es www.baccredomatic.com

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que entró en vigencia el 01 de enero 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deber ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento. Previo a la entrada en vigencia de este acuerdo, la aplicación de las normas se basaba en los textos vigentes al primero de enero del 2011 de las NIIF 2011.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 34).

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Corporación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Corporación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por requerimientos regulatorios los estados financieros separados de la Corporación deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

ii. Asociadas

Las asociadas son aquellas compañías donde Corporación posee la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial (como por ejemplo negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos), y se debe utilizar el método de participación, desde la fecha en que se adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las subsidiarias y asociadas contemplado en los estados financieros consolidados es como sigue:

Nombre	Porcentaje de participación
Banco BAC San José, S.A.	100%
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
BAC San José Leasing, S.A.	100%
BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
Medio de Pago, S.A.	100%
Credomatic de Costa Rica, S.A.	100%
Inmobiliaria Credomatic, S.A.	100%
BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A.	100%

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢610,53 y ¢617,30, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros fue de ¢759,6494.

(e) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable que se presentan a su valor razonable y los inmuebles que son revaluados.

(f) Instrumentos Financieros

La Corporación ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la subsidiaria Banco Bac San José, S.A, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por la Corporación en los resultados acumulados en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 35.

(i) Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

La Corporación puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Corporación por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Corporación sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Corporación establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Corporación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Corporación evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Banco BAC San José, S.A.

Para el caso de la subsidiaria la estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Banco, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y le Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

BAC San José Leasing, S.A.

- Para el caso de la Subsidiaria los compromisos de préstamos pendientes se medirán por medio del valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Subsidiaria en el caso de que

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Subsidiaria espera recibir.

Definición de deterioro

La Corporación considera un instrumento deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación incluyendo información con proyección a futuro.

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Corporación asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Corporación utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Corporación obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Corporación para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Corporación evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Corporación, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Corporación puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

BAC San José Leasing, S.A.

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Corporación renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Corporación a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados, como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso, la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

BAC San José Leasing, S.A.

Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros la Compañía determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujetos a usar como máximo una PI de doce meses para los préstamos cuyo riesgo de crédito se haya incrementado significativamente, la

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Compañía mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, la Compañía considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual la Compañía tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Proyección de condiciones futuras

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Corporación formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Corporación para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Corporación también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Corporación tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

BAC San José Leasing, S.A.

- *Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera*: generalmente, como una estimación.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Disponibilidades

Se considera como disponibilidades el saldo de rubro de efectivo; los depósitos a la vista y equivalentes de efectivo.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la compañía tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para la subsidiaria Leasing la cartera de crédito corresponde a contratos por arrendamiento originados por la Compañía, los cuales representan el valor presente de los pagos futuros que se recibirán por concepto de esos contratos.

(i) Contratos de reporto tripartito

Las subsidiarias mantienen transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(j) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

i. Activos propios

La propiedad, mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La Corporación aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", lo que implicó el reconocimiento de un ajuste en el costo de los edificios y terrenos de la Compañía, así como en la depreciación acumulada de los edificios. El efecto de la aplicación de esta exención se registró en los resultados acumulados de la Compañía, ver impacto en nota 35.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y con base en las vidas útiles siguientes:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 – 15 años

(k) Derechos de uso

La Corporación aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerda contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Corporación registró el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 1° de enero de 2019 (Ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 35).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Corporación tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1° de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Corporación asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Corporación ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

- *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento la Corporación. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

– *Como arrendador*

Cuando la Corporación actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Corporación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Corporación considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Corporación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “otros ingresos”.

(l) Activos intangibles

i. *Plusvalía comprada*

Corresponde al exceso del costo de adquisición respecto a la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida, en la fecha de compra (crédito mercantil). La Compañía efectúa un análisis para determinar si la plusvalía se ha deteriorado, para lo cual se compara su importe

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

recuperable con el valor en libros; este análisis se debe realizar cuando hay indicios de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, una vez al año.

Con la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 30-18 y en aplicación de la NIC 38 Activos Intangibles, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reversión del deterioro acumulado de la plusvalía que mantenía en libros y el registro de la plusvalía amortizada. Ver nota 35.

ii. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos con vida finita se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada es de 3 años para los sistemas de cómputo.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Compañía realiza avalúos periódicos para mantener el valor de mercado de estos bienes actualizado. La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la valuación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. Para el Banco, la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en un plazo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, se estimen al menos en un 50% de su valor en libros; esto de conformidad con la modificación efectuada al Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, vigente a partir del 12 de mayo del 2020.

De acuerdo con el transitorio VIII incluido en el Acuerdo SUGEF 30-18, en el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pagos de obligaciones con anterioridad al 12 de mayo del 2020, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada de esta modificación debe quedar estimado un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(p) Reserva patrimonial

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario, asignan el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. El Banco según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación, reflejado en el estado de cambios en el patrimonio neto, se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas conforme el activo correspondiente se va realizando. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(r) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) *Precios de transferencia*

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(s) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias, y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros

El ingreso neto sobre instrumentos financieros incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos con cambios en el resultado integral.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

(u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros consolidados.

- Medición del valor razonable
- Revaluación de activos fijos
- Deterioro de activos no financieros
- Préstamos de cobro dudoso
- Estimación de Inversiones en Instrumentos financieros.
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

(2) Administración de riesgos financieros

La administración de riesgos es parte fundamental de las compañías, para la cual se cuenta con la infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas del estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

	VRCR Instrumentos deuda	- de VRCOUI Instrumentos deuda	- de VRCOUI Instrumentos de patrimonio	- Costo Amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2020					
Disponibilidades	-	-	-	958.534.179.828	958.534.179.828
Inversiones en instrumentos financieros, netas	21.040.300.324	370.850.768.363	-	85.407.741.551	477.298.810.238
Instrumentos financieros derivados	467.743.336	-	-	-	467.743.336
Productos por cobrar por Inversiones	-	9.401.638.669	-	-	9.401.638.669
Cartera de créditos, neta	-	-	-	2.811.547.632.693	2.811.547.632.693
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	-	53.899.037.247	53.899.037.247
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	51.408.526	-	51.408.526
Total de activos financieros	<u>21.508.043.660</u>	<u>380.252.407.032</u>	<u>51.408.526</u>	<u>3.909.388.591.319</u>	<u>4.311.200.450.537</u>

Al 31 de diciembre la totalidad de pasivos financieros que mantienen la compañías se encuentran clasificadas al costo amortizado.

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. El máximo riesgo de crédito y las inversiones en valores se encuentran representados por el monto de los activos del estado de situación financiera. Adicionalmente la Corporación está expuesta al riesgo crediticio de los créditos

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos indirectos.

La Corporación cuenta con Políticas de Crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido en las empresas del grupo y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

La Corporación ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La Corporación cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Exposición al riesgo de crédito:

	Clientes	Bancos	Contingencias
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2020	2020	2020
Valor en libros, bruto	¢ 2.910.380.201.020	26.856.794.898	97.090.559.659
Cartera de préstamos			
Sistema Banca Desarrollo	¢ 37.219.491.154	-	-
A1	2.336.678.722.792	26.856.794.898	84.685.613.131
A2	25.199.912.361	-	86.305.500
B1	194.360.264.037	-	10.093.188.244
B2	7.047.399.173	-	-
C1	62.435.996.019	-	1.514.443.002
C2	4.352.912.481	-	-
D	119.676.836.262	-	547.350.825
E	96.324.815.412	-	163.658.957
Total cartera BAC San José, S.A.	2.883.296.349.691	26.856.794.898	97.090.559.659
Cartera Bac San José Leasing, S.A.	27.083.851.329	-	-
Estimación genérica y específica requerida	(151.192.258.499)	(134.283.975)	(762.826.959)
Productos por cobrar	47.870.154.384	-	-
Valor en libros, neto	2.807.058.096.905	26.722.510.923	96.327.732.700
Exceso de estimación			
sobre la estimación mínima	(7.580.353.376)	-	(277.883.056)
Valor en libros, neto	¢ 2.799.477.743.529	26.722.510.923	96.049.849.644
Préstamos reestructurados	¢ 94.853.415.225		

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Clientes	Bancos	Contingencias
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2020	2020	2020
Valor en libros, bruto	¢ 2.910.380.201.020	26.856.794.898	97.090.559.659
Cartera de préstamos			
Sistema Banca Desarrollo	¢ 37.219.491.154	-	-
A1	2.336.678.722.792	26.856.794.898	84.685.613.131
A2	25.199.912.361	-	86.305.500
B1	194.360.264.037	-	10.093.188.244
B2	7.047.399.173	-	-
C1	62.435.996.019	-	1.514.443.002
C2	4.352.912.481	-	-
D	119.676.836.262	-	547.350.825
E	96.324.815.412	-	163.658.957
Total cartera BAC San José, S.A.	2.883.296.349.691	26.856.794.898	97.090.559.659
Cartera Bac San José Leasing, S.A.	27.083.851.329	-	-
Estimación genérica y específica requerida	(151.192.258.499)	(134.283.975)	(762.826.959)
Productos por cobrar	47.870.154.384	-	-
Valor en libros, neto	2.807.058.096.905	26.722.510.923	96.327.732.700
Exceso de estimación sobre la estimación mínima	(7.580.353.376)	-	(277.883.056)
Valor en libros, neto	¢ 2.799.477.743.529	26.722.510.923	96.049.849.644
Préstamos reestructurados	¢ 94.853.415.225		

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

31 de diciembre 2020	Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos a bancos	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢ 37.219.491.154	36.244.293.504	-	-
A1	2.421.364.335.923	2.394.431.231.553	26.856.794.898	26.722.510.923
A2	25.286.217.861	25.051.156.983	-	-
B1	204.453.452.281	199.448.460.500	-	-
B2	7.047.399.173	6.705.194.765	-	-
C1	63.950.439.021	54.652.434.111	-	-
C2	4.352.912.481	3.177.325.676	-	-
D	120.224.187.087	63.467.952.910	-	-
E	96.488.474.369	45.736.749.043	-	-
Total cartera BAC San José, S.A.	2.980.386.909.350	2.828.914.799.045	26.856.794.898	26.722.510.923
Cartera Bac San José Leasing, S.A.	27.083.851.329	26.600.876.178	-	-
Valor en libros	¢ 3.007.470.760.679	2.855.515.675.223	26.856.794.898	26.722.510.923

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable.

Al 31 de diciembre 2020		Bruta	Neta
1	¢	33.434.711.784	33.202.034.460
2		881.996.671	863.853.523
3		1.388.435.761	1.290.117.231
4		642.865.805	480.731.891
5		269.285.775	212.320.113
6		602.195.359	195.236.286
Total	¢	37.219.491.154	36.244.293.504

En la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A. la cartera clasificada según la política de la Compañía se muestra como sigue:

		Al 31 de diciembre 2020
Clasificación interna		
2 Muy buena calidad	¢	2.983.838.436
3 Calidad buena		2.519.019.163
4 Calidad promedio		3.310.981.812
5 Bajo Observación		2.192.075.860
Subtotal	¢	11.172.850.238
Rango por mora:		
Cartera al día	¢	15.027.898.148
Cartera de 1 a 30 días		531.211.672
Cartera de 31 a 60 días		117.091.860
Cartera de 61 a 90 días		60.635.617
Cartera de 91 a 120 días		14.709.592
Cartera de 121 a 150 días		74.618.507
Cartera de 151 a 180 días		20.239.392
Más de 180 días		64.596.301
Subtotal		15.911.001.090
Cartera de crédito bruta		27.083.851.329
Estimación por deterioro		(482.975.151)
Cartera de crédito neta		26.600.876.178
Productos por cobrar		235.483.662
	¢	26.836.359.840

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Políticas de crédito para la subsidiaria Banco BAC San José, S.A.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le asigna una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación. Entre otras, son operaciones especiales las siguientes:

- (1) La operación crediticia adquirida por la entidad que corresponda a un deudor respecto del cual la misma entidad hubiese vendido, cedido o de cualquier otra forma traspasado al menos una operación con anterioridad.
- (2) la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones;
- (3) el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:
 - i. aquel destinado exclusivamente para la emisión de avales, garantías de cumplimiento y garantías de participación,
 - ii. aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio cuyos desembolsos no sean readecuados, prorrogados o refinanciados, excepto capital de trabajo,
 - iii. aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a. el saldo total desembolsado, sea reducido a cero durante un período no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses, o
 - b. el deudor cumpla, simultáneamente, las siguientes condiciones:
 1. se ubique en Nivel 1 o Nivel 2 de capacidad de pago. En caso de que la capacidad de pago sea Nivel 2, deberá existir en el expediente un análisis semestral de la capacidad de pago del deudor, y éste no podrá permanecer en este nivel por más de un año. Este párrafo no aplica para deudores clasificados en Grupo 2,
 2. se ubique en Nivel 1 de Comportamiento de Pago Histórico, y
 3. se presente una morosidad igual o menor a 30 días.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. las operaciones de tarjeta de crédito,

(4) la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y la operación de pago único de principal e intereses a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a tres meses. Se exceptúa de esta disposición, las operaciones crediticias cuya fuente de repago sea mediante la liquidación de bonos de deuda política;

(5) la operación que a juicio de la entidad califique como operación crediticia especial; y

(6) la operación crediticia que a juicio de la SUGEF está siendo utilizada para evitar la mora o, por las modificaciones que ha sufrido, está ocultando la mora de la operación.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y menor a un año, cuyo destino sea exclusivamente el sector agrícola, para los cultivos que a juicio de la SUGEF presenten usualmente un flujo de caja que hace necesario una operación crediticia de pago único de principal a la fecha de vencimiento. Estos cultivos deben ser definidos por la SUGEF en los Lineamientos Generales.

Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia, la Superintendencia incluyó varios transitorios en las normativas, en su mayoría relacionados a la calificación de operaciones crediticias especiales citadas en el párrafo anterior. Las principales modificaciones consisten en que el reglamento calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones exceptuando de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses pudiendo readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 sin calificar como operación especial; también se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas, excepción permitida hasta el 30 de noviembre 2020.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional:

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1564-2020 16 Marzo 20	SUGEF 1-05 Transitorio XV	01-04-2020 al 30-06-2021	Art. 4 y art. 3, numeral 2, inciso i: calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses
1566-2020 23 Marzo 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVI SUGEF15-16 Transitorio V	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 7 y 7bis: se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento
1566-2020 23 Marzo 2020 1617-2020 02 Noviembre 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVII Transitorio XVII bis SUGEF 15-16 Transitorio VI Transitorio VI bis	24-03-2020 al 30-11-2020	Se admite que, a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas, excepción permitida hasta el 30 de noviembre 2020.
1566-2020 23 Marzo 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVIII	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 18: se exceptúa de la definición establecida en el inciso k) Operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
			de calificarse como operación crediticia especial
1569-2020 13 Abril 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XIX	14-04-2020 al 31-03-2021	Art. 18: se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento.
1579-2020 01 Junio 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XX	02-06-2020 al 30-06-2021	Los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma: “3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos: [...] aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo
1602-2020 03 Agosto 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XV y XIX	31-08-2020 al 30-06-2021	Modifica transitorio XV modifica cantidad y tipo de modificaciones que serán causal de calificación de operación especial hasta el 30 de junio 2021. Modifica art 20 y elimina inciso b Modifica transitorio XIX adiciona inciso j al artículo 3
1624-2020 26 Noviembre 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XXII	01-12-2020 al 31-12-2021	No se podrá disminuir el saldo de las estimaciones registrado por categoría E por CPH3 como resultado de el cambio que se hace al artículo 12 de la Normativa 1-05. Adicionalmente se cambia los rangos de mora y porcentajes que se deberán aplicar a los créditos con CPH3 a partir

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
			del cierre de Diciembre 2020 (ver cuadro complementario)

Morosidad entidad	% Estimación parte descubierta		% Estimación parte descubierta	Capacidad pago Grupo 2
	Antes	Actual		
Al día	20%	5%	1	1
Igual o menor 30 días	20%	10%	1	1
Igual o menor 60 días	50%	25%	2	2
Igual o menor 90 días	100%	50%	1,2,3,4	1,2,3,4
Más 90 días	100%	100%	1,2,3,4	1,2,3,4

Política de liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ϕ 100.000.000.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ¢100.000.000.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Con la entrada en vigencia el 04 de julio del 2020 de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley No. 9859 Contra la Usura, la SUGEF adicionó el Transitorio XXI al Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, según se indica a continuación:

“Para el caso de los deudores con operaciones crediticias que sean readecuadas o refinanciadas a partir de su publicación el 30 de julio del 2020 con motivo en la entrada en vigencia de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley N° 9859, y durante un periodo equivalente a tres cuotas consecutivas según el plan de pagos de la operación crediticia, las entidades supervisadas deberán mantener la categoría de riesgo del deudor reportada a la SUGEF al mes inmediato anterior a la aprobación de la readecuación o el refinanciamiento de la operación afectada, salvo que a partir de las valoraciones efectuadas por la misma entidad, corresponda aplicar una categoría de mayor riesgo respecto a la reportada a la SUGEF.

Luego de transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, cuando corresponda, el deudor podrá ser calificado por la entidad en una categoría de menor riesgo según los parámetros establecidos en este Reglamento y será reportado a la SUGEF con

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

dicha calificación al cierre del mes inmediato siguiente al término del periodo indicado.”

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante “CIC”) de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

Estimación genérica:

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Adicionalmente, para el caso de la cartera de créditos de personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. Esta estimación genérica la SUGEF la suspendió a partir del 1 de junio del 2018 a través del transitorio XIII, sin embargo en el

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

mismo transitorio se establece la salvedad de que debe continuar reportándose la información, según lo que se indica en el Artículo 11 bis Estimación genérica:

“...Finalmente, las entidades supervisadas deberán remitir a la SUGEF, mediante los contenidos, formatos, plazos, periodicidad y medios que ésta defina; las variables utilizadas para el cálculo del indicador de cobertura del servicio de las deudas de cada uno de sus deudores”.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse, además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa. Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación de la siguiente forma:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1,00%</i>
<i>A partir del 1º de junio de 2019</i>	<i>1,25%</i>
<i>A partir del 1º de junio de 2020</i>	<i>1,50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Estimación específica:

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las garantías y el porcentaje máximo de su valor que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones se detallan en el Artículo No. 14 del Acuerdo.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio I que establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será del 0.33%. El 20 de marzo 2020 el Superintendente estableció en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por otra parte, el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

Al 31 de diciembre del 2020 se mantiene en 0,00% el valor del factor “M” de acuerdo con la resolución del 20 de marzo 2020 SGF-0971-2020.

En el mes de Agosto 2020 el Banco reversó en su totalidad el monto que tenía registrado por concepto de estimación contracíclica.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante la resolución SGF-2336-2019 del 01 de agosto de 2019, se modifica el punto “A. Atraso máximo y atraso medio” de la sección “II. Análisis del comportamiento de pago histórico” de los Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores del Acuerdo SUGEF 1-05, asignándose un puntaje al atraso máximo y al atraso medio con base en el siguiente cuadro:

Puntaje	Atraso máximo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta
1	hasta 30 días	0%
2	más de 30 y hasta 60 días	0%
3	más de 60 y hasta 90 días	5%
4	más de 90 y hasta 120 días	10%
5	más de 120 días	25%

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, se modifica el punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, el cual agrega la disposición transitoria I, que es de aplicación únicamente para los deudores que, al cierre del mes anterior al mes de comunicación, tengan CPH Nivel 3 detonado cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses, fue declarada como incobrable.

En este caso, el Nivel de CPH del deudor pasará a estar determinado por el puntaje calculado por la SUGEF, y comunicado en el archivo descargable que la SUGEF pone a disposición de las entidades.

Con el propósito de mantener un saldo mínimo prudencial de estimaciones, se establece lo siguiente:

- a. La Superintendencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Acuerdo SUGEF 7-06 “Reglamento del Centro de Información Crediticia”, pondrá a disposición de las entidades archivos descargables con información sobre el nivel de comportamiento de pago histórico de sus clientes.
- b. Con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, las entidades financieras determinarán el monto del cambio en el saldo contable de estimaciones crediticias respecto al saldo registrado con fecha de corte al 31 de julio de 2019; únicamente por concepto del cambio aprobado en esta resolución.
- c. En primer lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto determinado en el punto b) anterior deberá reclasificarse contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta donde alcance para llegar al monto correspondiente a Pccit (saldo de la estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente(t)), según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Lo anterior corresponde a las entidades que aún se encuentran bajo el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero del 2019.
- d. En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación indicada en punto c) anterior, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creada al efecto.
- e. El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de setiembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Para el mes de diciembre 2020 y respetando lo indicado por el regulador, de lo registrado en el mes de agosto 2019 correspondiente al impacto por el cambio en la normativa CPH 3 que se venía manteniendo, se está reversando el equivalente a 16 meses (se permite la reversión de 1/24 por mes a partir de septiembre 2019).

- f. Cada mes, de previo a efectuar la reversión indicada en el punto e) anterior, la entidad debe verificar su situación de cumplimiento de la estimación contracíclica respecto al monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16, de manera que, antes de efectuar la reversión, debe reclasificar primero el monto necesario para cumplir con el requerimiento de estimación contra cíclica, hasta donde alcance.

Para los efectos de este transitorio, debe computarse el cambio de estimaciones considerando conjuntamente el efecto de la modificación en los Lineamientos Generales del Acuerdo SUGEF 1-05 y del SUGEF 15-16, cuando este último reglamento sea aplicable por ser la entidad operador autorizado del SBD.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo 19-16, el total de la estimación mínima requerida para el Banco, es la siguiente:

		Al 31 de diciembre 2020		
		Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) insuficiencia estimación
Estimación para créditos directos	¢	(158.423.920.699)	(150.843.567.323)	(7.580.353.376)
Estimación para créditos contingentes		<u>(1.040.710.015)</u>	<u>(762.826.959)</u>	<u>(277.883.056)</u>
	¢	<u><u>(159.464.630.714)</u></u>	<u><u>(151.606.394.282)</u></u>	<u><u>(7.858.236.432)</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría 1:

- a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o
- b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.

Categoría 2:

- c) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.

Categoría 3:

- a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
- b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o
- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una reestructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 4:

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o,
- c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 5:

- a) Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categoría 6:

- a) Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

El Banco decidió aplicar el acuerdo SUGEF 1-05 a la cartera SBD ya que resulta más conservador, por lo que a pesar de que el cliente SBD tiene la categoría de riesgo que le corresponde según el acuerdo 15-16, paralelamente se le calcula la categoría de riesgo 1-05 y la estimación correspondiente.

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo 1-05, en el Artículo No. 20, deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Políticas de crédito para la Subsidiaria BAC San José Leasing, S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 para la subsidiaria BAC San José Leasing S.A., la Compañía clasifica su cartera según política interna en la cual determina la estimación por el monto de la exposición de cada cliente según la siguiente tabla:

Tipo	Exposición	Ventas
Arrendamiento empresas	Superior US\$2.000.000	Superior a US\$5.000.000
Arrendamiento mediana empresa	Superior a US\$500.000 y hasta US\$2.000.000	Superior a US\$1.000.000 y hasta US\$5.000.000
Arrendamiento pequeña empresa	Superior a US\$150.000 y hasta US\$500.000	Superior a US\$250.000 y hasta US\$1.000.000
Arrendamiento micro empresa	Inferior o igual a US\$150.000	Inferior o igual a US\$250.000
Arrendamiento auto personas	No aplica	No aplica

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los “arrendamientos empresas” y “arrendamientos mediana empresa”, se le asigna al deudor la calificación interna de la Corporación basada en:

- Factores ambientales
- Estabilidad de la compañía / la industria
- Posición competitiva
- Rendimiento operativo
- Fortaleza del flujo de caja
- Fortaleza del estado de situación financiera
- Administración
- Estructura de la facilidad otorgada / tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía calculó las estimaciones de acuerdo con el modelo de pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2020, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de empresas, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

Categoría de Riesgo del deudor	Diciembre 2020
	Porcentaje de estimación
1	0,00%
2	0,23%
3	0,39%
4	0,77%
5	2,09%
6	9,57%
7	81,97%
8	81,97%
9	100.0%
Sin CCR	5,00%

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de mediana empresa, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

Categoría de Riesgo del deudor	Diciembre 2020
	Porcentaje de estimación
1	0,00%
2	1,88%
3	2,02%
4	2,04%
5	3,30%
6	12,04%
7	81,97%
8	81,97%
9	100.0%
Sin CCR	5.00%

En el caso de que la categoría de riesgo del deudor (CRR) no quede registrada en el sistema por alguna razón operativa en el corte de fin de mes, el sistema asigna automáticamente un 5% de estimación.

Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo de la estimación de la cartera de la pequeña empresa y los arrendamientos auto personas, depende de la probabilidad de pérdida de cada crédito, la etapa en que se encuentra y la maduración.

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2020
Consumo	¢ 938.553.932.684
Construcción, compra y reparación de inmuebles	873.332.390.799
Servicios	344.215.606.787
Comercio	314.239.147.523
Industria manufacturera	171.368.072.640
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	136.909.199.432

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	97.622.718.594
Banca estatal	26.856.794.898
Hotel y restaurante	20.733.956.261
Transporte	13.405.176.300
Subtotal	2.937.236.995.918
Productos por cobrar	47.870.154.384
Estimación para incobrables	(159.947.605.865)
Costos Incrementales	1.939.652.008
Ingresos diferidos	(15.551.563.752)
Total	¢ 2.811.547.632.693

Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Banco BAC San José, S.A posee cartera de crédito por un monto de ¢26.856.794.898 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional). Además, dicha subsidiaria mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢24.935.935.467, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (ver nota 3).

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Al día	¢ 2.748.817.366.348
De 0-30 días	88.806.779.532
De 31-60 días	23.991.118.483
De 61-90 días	10.808.656.652
De 91-180 días	11.571.838.663
Más de 180 días	2.054.431.726
Cobro judicial	51.186.804.514
	¢ <u>2.937.236.995.918</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Préstamos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>13.626.270.389</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>123.606.554.667</u>
Cobro judicial:	¢ <u>51.186.804.514</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>17.146.757.009</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢94.853.415.225.

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0,01% y 53,00% en colones costarricenses, y 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 132.832.405.373
Efecto por implementación Acuerdo 30-18(*)	<u>723.024.601</u>
Saldo al 1° de enero de 2020	133.555.429.974

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Más:		
Gasto por estimación de la cartera		142.002.224.941
Diferencias cambio estimaciones		6.170.532.006
Menos:		
Liquidación de créditos		(89.845.069.202)
Disminuciones en la estimación		(31.935.511.854)
Saldo al final	¢	<u>159.947.605.865</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢150.835.341.911, incluye además del gasto por estimación de la cartera de crédito y contingencias, la estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢5.673.940.863 y el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar de ¢3.135.941.710.

(*) Se efectuó una reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes, los cuales se presentaban en los estados financieros como otros pasivos. Sin embargo, con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo.

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>
		<u>2020</u>
Costa Rica	¢	3.034.064.460.506
Norteamérica		207.278.543
Otros		<u>55.816.528</u>
	¢	<u>3.034.327.555.577</u>

La concentración de las inversiones en instrumentos financieros, por país, se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>
		<u>2020</u>
Costa Rica	¢	<u>477.317.780.193</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas, por sector se detallan como sigue:

	31 de diciembre de
	<u>2020</u>
Servicios	¢ 26.785.487.871
Comercio	22.587.212.206
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	18.979.155.870
Industria de manufactura y extracción	12.739.880.043
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	5.607.214.079
Otras actividades del sector privado no financiero	4.250.149.863
Transportes y comunicaciones	2.529.336.128
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	1.833.937.121
Hotel y restaurante	677.624.457
Consumo o crédito personal	647.668.511
Construcción, compra y reparación de inmuebles	452.893.510
	¢ <u><u>97.090.559.659</u></u>

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

	31 de diciembre de
	<u>2020</u>
Cartera con garantía:	
Hipotecaria	¢ 1.156.658.545.725
Pagaré	838.266.321.806
Prendaria	341.272.257.304
Fiduciaria	77.408.934.839
Certificados y Bonos	6.769.033.865
Activos pignorados	1.847.852.469
	<u>2.422.222.946.008</u>
Cartera sin garantía:	
Tarjetas	573.190.899.028
Banca Estatal	26.856.794.898
Activos Contingentes	10.379.506.754
Operaciones de Crédito Sin Garantía	1.528.920.359
Cartera Sobregiros No Autorizados	136.737.537
Cartera Adelanto de Salario	11.750.993
	<u>612.104.609.569</u>
	¢ <u><u>3.034.327.555.577</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2020 aproximadamente el 79,83% de la cartera de créditos tiene garantía real.

Arrendamientos financieros

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros de la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A., es como sigue:

	31 de diciembre	
		2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto	¢	28.092.457.852
Ingresos por intereses no devengados		(1.008.606.523)
Cuentas por cobrar, neto Recuperaciones	¢	<u>27.083.851.329</u>
31 de diciembre		
		2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, neto:		
A menos de 1 año:	¢	885.799.405
De 1 a 5 años:		12.201.969.318
Más de 5 años:		13.986.199.010
Partidas vencidas a más de 30 días de atraso		9.883.596
	¢	<u>27.083.851.329</u>
31 de diciembre		
		2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses no devengado):		
A menos de 1 año	¢	878.429.360
De 1 a 5 años		12.912.761.736
Más de 5 años		14.291.383.172
Partidas vencidas a más de 30 días de atraso		9.883.584
	¢	<u>28.092.457.852</u>
Ingresos por intereses no devengados		(1.008.606.523)
	¢	<u>27.083.851.329</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Bienes muebles	¢	6.030.713
Bienes inmuebles		6.930.015.157
Otros bienes		<u>38.384.375</u>
	¢	6.974.430.245
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		<u>(3.404.686.083)</u>
Bienes realizables, netos	¢	<u><u>3.569.744.162</u></u>

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal, es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Saldo al inicio	¢	2.940.954.108
Incremento en la estimación		3.532.183.334
Disminución en la estimación		(2.827.699.763)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta		<u>(240.751.596)</u>
Saldo al final	¢	<u><u>3.404.686.083</u></u>

Calidad de cartera de inversiones

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

		<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Gobierno de Costa Rica, Calificación riesgo B	¢	<u>21.040.300.324</u>
	¢	<u><u>21.040.300.324</u></u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2020 se encuentran al día y no presentan deterioro.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

		31 de diciembre	
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica, Calificación Riesgo B	¢ 367.161.822.745	3.095.287.230	370.257.109.975
Corporativos B+ a menos	593.658.388	-	593.658.388
	¢ <u>367.755.481.133</u>	<u>3.095.287.230</u>	<u>370.850.768.363</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 se encuentran al día.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al costo amortizado:

		31 de diciembre	
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica, Calificación Riesgo B	¢ 83.077.021.532	-	83.077.021.532
Corporativos B+	2.349.689.974	-	2.349.689.974
	¢ <u>85.426.711.506</u>	<u>-</u>	<u>85.426.711.506</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, del deterioro en inversiones de instrumentos financieros.

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2020	1.904.528.024	49.163.076	1.953.691.100
Estimación -remediación	(1.784.373.176)	(27.299.905)	(1.811.673.081)
Estimación -originación	5.633.095.687	7.444.546	5.640.540.233
Saldo al final	¢ 5.753.250.535	29.307.717	5.782.558.252

Inversiones al costo amortizado

	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total
Saldo al inicio del año	¢ -	-	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2020	6.362.896	-	6.362.896
Estimación -remediación	(20.793.570)	-	(20.793.570)
Estimación -originación	33.400.629	-	33.400.629
Saldo al final	¢ 18.969.955	-	18.969.955

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la imposibilidad de fondar activos y/o atender los compromisos en las diferentes fechas de vencimiento, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en un tiempo adecuado. Para administrar la exposición a este tipo de riesgo, la Administración cuenta con lineamientos corporativos y herramientas informáticas para el monitoreo y control de la liquidez, lo cual forma parte de sus políticas de administración de activos y pasivos, y su gestión se desarrolla en congruencia con su plan estratégico de negocios. Dichos lineamientos cuentan con aprobaciones tanto locales como regionales, y se revisan periódicamente por unidades de control independientes.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con el objetivo de diversificar las fuentes de recursos, la Corporación cuenta con acceso a diferentes alternativas de fondeo, entre ellas la captación a la vista y a plazo, líneas de crédito aprobadas con entidades financieras locales e internacionales, y el acceso a mercados institucionales para colocar o captar recursos. El continuo monitoreo de las necesidades de recursos permite a la administración definir las estrategias y anticipar los planes de acción necesarios para administrar oportuna y eficientemente la liquidez de las compañías que conforman el grupo financiero. Como parte de la estrategia para administrar el riesgo de liquidez, es importante resaltar que las carteras de inversiones propias de las subsidiarias del grupo cuentan con una significativa inversión en activos líquidos y de la calidad suficiente para acceder recursos en mercados profesionales.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

Moneda nacional		Días						Total
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	
Activos								
Disponibilidades	¢	-	91.095.690.020	-	-	-	-	91.095.690.020
Encaje legal		-	166.591.867.505	1.971.354.832	1.759.336.043	2.518.351.357	-	172.840.909.737
Inversiones		-	73.571.816.317	4.080.996.204	10.116.534.334	565.927.621	312.944.179	237.792.618.596
Cartera de créditos		5.608.320.765	83.656.670.586	52.545.552.173	65.418.803.259	118.935.029.036	205.198.568.741	1.013.618.635.695
		<u>5.608.320.765</u>	<u>414.916.044.428</u>	<u>58.597.903.209</u>	<u>77.294.673.636</u>	<u>122.019.308.014</u>	<u>205.511.512.920</u>	<u>1.515.347.854.048</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público		-	921.585.899.439	32.692.371.939	29.176.314.359	41.763.602.319	68.995.764.848	1.325.108.810.679
Obligaciones con el BCCR MN y ME		-	9.000.000.000	-	-	-	-	9.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras		-	881.920.502	173.900.180	-	349.899.322	710.540.806	10.521.205.873
Cargos por pagar		-	8.645.352.533	-	-	-	-	8.645.352.533
		<u>-</u>	<u>940.113.172.474</u>	<u>32.866.272.119</u>	<u>29.176.314.359</u>	<u>42.113.501.641</u>	<u>69.706.305.654</u>	<u>1.353.275.369.085</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>5.608.320.765</u>	<u>(525.197.128.046)</u>	<u>25.731.631.090</u>	<u>48.118.359.277</u>	<u>79.905.806.373</u>	<u>135.805.207.266</u>	<u>162.072.484.963</u>
Moneda extranjera								
		Días						Total
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	
Activos								
Disponibilidades	¢	-	362.112.914.413	-	-	-	-	362.112.914.413
Encaje legal		-	312.916.651.916	109.741.366	129.517.451	275.527.482	19.053.227.443	332.484.665.658
Inversiones		-	5.272.704.419	1.234.600.000	-	12.397.044.443	30.126.116.963	249.394.543.602
Cartera de créditos		35.872.838.929	104.176.612.764	41.085.739.628	90.509.005.578	83.402.330.809	125.592.595.639	1.973.428.166.615
		<u>35.872.838.929</u>	<u>784.478.883.512</u>	<u>42.430.080.994</u>	<u>90.638.523.029</u>	<u>96.074.902.734</u>	<u>174.771.940.045</u>	<u>2.917.420.290.288</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público		-	1.355.071.460.728	48.702.115.525	57.478.543.249	122.276.327.478	153.510.708.817	2.103.083.454.584
Obligaciones con entidades financieras		-	4.905.110.862	5.471.967.870	19.560.847.042	38.244.695.976	25.293.384.992	283.535.412.563
Cargos por pagar		-	8.857.610.496	-	-	-	-	8.857.610.496
		<u>-</u>	<u>1.368.834.182.086</u>	<u>54.174.083.395</u>	<u>77.039.390.291</u>	<u>160.521.023.454</u>	<u>178.804.093.809</u>	<u>2.395.476.477.643</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>35.872.838.929</u>	<u>(584.355.298.574)</u>	<u>(11.744.002.401)</u>	<u>13.599.132.738</u>	<u>(64.446.120.720)</u>	<u>(4.032.153.764)</u>	<u>521.943.812.645</u>
Total brecha consolidada	¢	<u>41.481.159.694</u>	<u>(1.109.552.426.620)</u>	<u>13.987.628.689</u>	<u>61.717.492.015</u>	<u>15.459.685.653</u>	<u>131.773.053.502</u>	<u>684.016.297.608</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 3.428.192.265.263	2.276.657.360.167	81.394.487.464	86.654.857.608	164.039.929.797	222.506.473.665	596.939.156.562
Obligaciones con entidades financieras	294.056.618.436	5.787.031.364	5.645.868.050	19.560.847.042	38.594.595.298	26.003.925.798	198.464.350.884
Intereses - Certificados de Depósito	40.502.802.840	223.571.385	169.557.073	146.746.958	513.697.603	552.880.945	38.896.348.876
Intereses - Préstamos por Pagar	29.997.552.486	75.129.586	1.162.246.910	920.358.830	2.033.939.599	4.045.770.510	21.760.107.051
¢	<u>3.792.749.239.025</u>	<u>2.282.743.092.502</u>	<u>88.372.159.497</u>	<u>107.282.810.438</u>	<u>205.182.162.297</u>	<u>253.109.050.918</u>	<u>856.059.963.374</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés – carteras de inversión.

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la Corporación. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad de cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Considera un movimiento paralelo de +200bps para inversiones en colones y +100bps para dólares.

	31 de diciembre de 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	443.337.213	487.939.956	387.098.309
Exposición de Sensibilidad	11.338.656	13.531.999	9.645.634
Exposición % de Cartera	2,57%	3,14%	1,98%

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos de tasas de interés al 31 de diciembre de 2020, sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Moneda nacional		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos</u>								
Inversiones	€	280.934.830.326	69.997.648.028	14.464.960.825	587.416.974	312.944.179	11.397.294.961	184.174.565.359
Cartera de crédito		1.066.387.241.138	691.408.467.045	203.872.318.098	18.708.610.997	26.225.459.779	52.252.965.484	73.919.419.735
		<u>1.347.322.071.464</u>	<u>761.406.115.073</u>	<u>218.337.278.923</u>	<u>19.296.027.971</u>	<u>26.538.403.958</u>	<u>63.650.260.445</u>	<u>258.093.985.094</u>
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones público		473.446.177.516	22.783.892.894	65.670.942.022	60.763.435.379	72.398.573.529	61.231.586.844	190.597.746.848
Obligaciones con entidades financieras		19.097.456.875	19.089.642.436	-	-	-	-	7.814.439
		<u>492.543.634.391</u>	<u>41.873.535.330</u>	<u>65.670.942.022</u>	<u>60.763.435.379</u>	<u>72.398.573.529</u>	<u>61.231.586.844</u>	<u>190.605.561.287</u>
Brecha de activos y pasivos	€	<u>854.778.437.073</u>	<u>719.532.579.743</u>	<u>152.666.336.901</u>	<u>(41.467.407.408)</u>	<u>(45.860.169.571)</u>	<u>2.418.673.601</u>	<u>67.488.423.807</u>
 Moneda extranjera								
		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<u>Activos</u>								
Inversiones	€	306.878.286.830	787.345.803	1.234.600.000	12.731.285.725	30.809.186.330	34.382.528.313	226.933.340.659
Cartera de crédito		2.005.060.561.154	980.516.169.895	518.930.256.361	53.302.883.399	67.486.817.941	158.446.686.733	226.377.746.825
		<u>2.311.938.847.984</u>	<u>981.303.515.698</u>	<u>520.164.856.361</u>	<u>66.034.169.124</u>	<u>98.296.004.271</u>	<u>192.829.215.046</u>	<u>453.311.087.484</u>
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones público		893.100.891.319	84.274.736.934	109.438.120.842	152.722.473.428	160.576.798.685	128.961.954.029	257.126.807.401
Obligaciones con entidades financieras		255.789.576.510	12.563.444.787	72.617.732.783	39.673.856.519	10.203.435.801	2.394.785.098	118.336.321.522
		<u>1.148.890.467.829</u>	<u>96.838.181.721</u>	<u>182.055.853.625</u>	<u>192.396.329.947</u>	<u>170.780.234.486</u>	<u>131.356.739.127</u>	<u>375.463.128.923</u>
Brecha de activos y pasivos	€	<u>1.163.048.380.155</u>	<u>884.465.333.977</u>	<u>338.109.002.736</u>	<u>(126.362.160.823)</u>	<u>(72.484.230.215)</u>	<u>61.472.475.919</u>	<u>77.847.958.561</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Corporación, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

31 de diciembre de 2020

	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	886.678	979.319	837.347
Patrimonio en miles US\$	1.013.996	1.089.429	962.096
Posición como % del Patrimonio	87%	90%	84%
Impacto de Sensibilidad			
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 5%	(44.289)	(41.514)	(49.041)
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 10%	(88.578)	(83.029)	(98.081)

La corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, la Corporación mantiene más activos

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Total activos	US\$	4.926.400.566
Total pasivos		<u>3.907.344.300</u>
Posición neta	US\$	<u><u>1.019.056.266</u></u>

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Total activos	€	4.921.726
Total pasivos		<u>2.178.424</u>
Posición neta	€	<u><u>2.743.302</u></u>

Riesgo operativo

El Grupo Financiero define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental); De reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Grupo Financiero.
- ii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- iv. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- v. De seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Grupo.

El Grupo Financiero cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Grupo (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos Operativos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

La Corporación cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones regulatorias.

En el caso de la suficiencia de capital de grupo financiero, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos. La política del grupo es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la suficiencia patrimonial de la Corporación al 31 de diciembre de 2020:

SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

(en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
I. Sociedad Controladora	438.154	39.435	398.720	-	398.720
II. Entidades Reguladas	463.043.740	360.899.318	102.144.422	-	102.144.422
Banco BAC San José, S.A.	444.603.749	352.469.040	92.134.709	-	92.134.709
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.	13.418.685	4.526.885	8.891.801	-	8.891.801
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	1.940.656	1.215.714	724.943	-	724.943
BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	3.080.650	2.687.680	392.970	-	392.970
III. Entidades no Reguladas	70.005.037	33.850.957	36.154.081	-	36.154.081
BAC San José Leasing, S.A.	8.824.370	6.964.021	1.860.349	-	1.860.349
Credomatic de Costa Rica, S.A.	47.551.882	20.385.472	27.166.409	-	27.166.409
BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A.	1.657.906	1.473.601	184.304	-	184.304
Medio de Pago MP, S.A.	5.534.470	1.516.304	4.018.166	-	4.018.166
Inmobiliaria Credomatic, S.A.	6.436.411	3.511.558	2.924.852	-	2.924.852
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					138.697.223

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción	31 de diciembre 2020
Disponibilidades(véase nota 5)	Requerimiento encaje mínimo legal en el BCCR	¢ <u>505.325.575.395</u>
Disponibilidades(véase nota 5)	Disponibilidades restringidas en el BCCR por clientes a terceros	¢ <u>670.678.938</u>
Disponibilidades(véase nota 5 y 29 a)	Aporte al Fondo de Garantía del BNV	¢ <u>320.715.820</u>
Disponibilidades(véase nota 13b)	Pago Trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢ <u>5.598.444.537</u>
Inversiones(véase nota 6)	Garantía operaciones reporto tripartito	¢ <u>3.951.026.796</u>
Inversiones(véase nota 6)	Garantía recaudación de servicios públicos	¢ <u>409.168.230</u>
Cartera de créditos (véase nota 2)	Cumplimiento artículo 59 LOSBN	¢ <u>26.856.794.898</u>
Cartera de créditos (véase nota 2)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior	¢ <u>24.935.935.467</u>
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢ <u>9.662.746</u>

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre de 2020
Activos:	
Disponibilidades	¢ 13.636.971.274
Créditos	38.775.762.062
Cuentas por cobrar	589.725.375
Productos por cobrar	798.907.525
Total activos	¢ <u>53.801.366.236</u>
Pasivos:	
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 322.501.392.439
Cuentas por pagar	2.753.912.325
Total pasivos	¢ <u>325.255.304.764</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ingresos:

Por intereses	¢	2.402.817.704
Ingresos Operativos		2.126.062.962
Comisiones por otros ingresos con partes relacionadas		2.009.773.624
Total ingresos	¢	<u>6.538.654.290</u>

Gastos:

Por intereses	¢	162.736.744
Gastos operativos		34.046.578.674
Comisiones por otros gastos con partes relacionadas		18.414.063
Total gastos	¢	<u>34.227.729.481</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢5.597.090.065.

Al 31 de diciembre de 2020, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢ 2.593.871.918.

(5) Disponibilidades

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Efectivo en bóveda	¢	119.954.863.384
Banco Central de Costa Rica (a)		505.996.254.333
Entidades financieras del estado		1.218.129.689
Entidades financieras locales		2.290.276.363
Entidades financieras del exterior		321.496.898.492
Documentos de cobro inmediato		1.658.597.210
Fondo de Garantía BNV (b)		320.715.820
Pago Trimestral obligaciones generadas por titularización (véase nota 13 b)		5.598.444.537
	¢	<u>958.534.179.828</u>
Operaciones de recompra		10.306.021.532
Mercado Integrado de liquidez		72.771.000.000
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	¢	<u>1.041.611.201.360</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las disponibilidades se detallan como sigue:

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos que se encuentran restringidos para cubrir requerimientos mínimos de encaje legal en el Banco Central de Costa Rica es por ₡505.325.575.395 Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el total de disponibilidades restringidas por clientes a terceros es por ₡670.678.938 (véase nota 3).
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, se mantienen depósitos restringidos para cubrir el Fondo de Garantías de la Bolsa Nacional de Valores por ₡320.715.820 (véase nota 3 y 29 a).
- (6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	21.040.300.324
	₡
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	370.850.768.363
Inversiones al costo amortizado	85.426.711.506
Instrumentos financieros derivados	467.743.336
Productos por cobrar	9.401.638.669
(Estimación por deterioro)	(18.969.955)
	₡ <u>487.168.192.243</u>

El 1° de enero de 2020 las subsidiarias adoptaron el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”. (véase nota 35).

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en colones costarricenses oscilan entre 0,75% y 11,50% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 4,25% y 9,32%.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, se componen de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Bonos de Gobierno Central de Costa Rica	¢	<u>21.040.300.324</u>
	¢	<u>21.040.300.324</u>

Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados se encuentran restringidos por operaciones de reporto tripartito por la suma de ¢3.951.026.796 (Véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2020 las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, corresponden a las ganancias y pérdidas resultantes de la valoración a mercado de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de la Compañía.

Del total de ganancias de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢2.377.883.190, corresponden a ganancias no realizadas. Así mismo, del total de pérdidas de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢3.344.409.912 corresponde a pérdidas no realizadas.

(b) Inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se componen de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Bonos del Banco Central de Costa Rica	¢	10.506.757.122
Bonos del Gobierno Central de Costa Rica		359.750.352.995
Bonos con Entidades Financieras del país		<u>593.658.246</u>
	¢	<u>370.850.768.363</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 la Corporación realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢125.678.708.470, estas ventas generaron una ganancia neta de ¢10.191.886.506.

(c) Las inversiones al costo amortizado, se componen de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Banco Central de Costa Rica	¢	72.771.000.000
Bono de Gobierno Central		10.306.021.532
Bonos de Entidades Financieras del País		<u>2.349.689.974</u>
	¢	<u><u>85.426.711.506</u></u>

Instrumentos financieros al costo amortizado incluyen:

- (a). Operaciones diferidas del mercado de liquidez por un monto de ¢57.771.000.000.
- (b). Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica por un monto de ¢15.000.000.000.
- (c). Inversiones en operaciones de recompra con pacto de reventa por un monto de ¢10.306.021.532.
- (d). Inversiones por un monto de ¢1.115.089.974 se encuentra en garantía de servicios públicos.

(d) Inversiones en instrumentos financieros

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de valores nominales asciende a US\$67.900.000 equivalentes a 1.914.670.000 al tipo de cambio de referencia, según se muestra a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Valor nominal contratos de compra, dólares estadounidenses	\$	33.900.000
Valor nominal contratos de venta, dólares estadounidenses		<u>34.000.000</u>
	\$	<u><u>67.900.000</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registraron una valoración positiva al 31 de diciembre de 2020, según se muestra a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Activo:		
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	¢	351.209.002
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses		<u>116.534.334</u>
Total Activo		467.743.336
Pasivo:		
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses		<u>18.754.003</u>
Total Pasivo		<u>18.754.003</u>
Valoración neta	¢	<u><u>448.989.333</u></u>

El efecto en resultados de la valoración de los instrumentos financieros derivados, se muestra a continuación:

		<u>31 de diciembre</u> <u>de</u> <u>2020</u>
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢	1.294.177.021
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados		<u>845.187.689</u>
Ganancia(pérdida) neta por posición en instrumentos financieros derivados	¢	<u><u>448.989.332</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

La Propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

	Terrenos		Edificios		Mobiliario y		Derecho de uso	Derecho de uso	
	Terrenos	Revaluados	Edificios	Revaluados	equipo	Vehículos	muebles, equipos y otros	Edificios	Total
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.131.021.070	812.349.863	17.532.478.321	1.496.094.365	64.009.778.645	772.497.296	1.123.227.799	-	92.877.447.359
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	6.342.716.442	-	3.848.574.894	-	-	332.537.266	55.786.229.176	66.310.057.778
Saldo al 1° de enero de 2020	7.131.021.070	7.155.066.305	17.532.478.321	5.344.669.259	64.009.778.645	772.497.296	1.455.765.065	55.786.229.176	159.187.505.137
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.314.350.506	1.314.350.506
Adiciones	-	-	8.491.420	-	7.187.392.716	-	115.490.092	3.172.401.485	10.483.775.713
Retiros	-	-	(70.649.415)	-	(981.920.203)	-	(215.196.009)	(10.794.612.711)	(12.062.378.338)
Trasposos	-	-	27.526.806	-	92.055.820	-	-	-	119.582.626
Saldos al 31 de diciembre de 2020	7.131.021.070	7.155.066.305	17.497.847.133	5.344.669.259	70.307.306.978	772.497.296	1.356.059.148	49.478.368.456	159.042.835.644
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	6.667.251.013	679.511.395	44.719.217.902	276.546.170	545.566.168	-	52.888.092.648
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	-	-	307.269.675	-	-	135.504.422	6.470.497.342	6.913.271.439
Saldo al 1° de enero de 2020	-	-	6.667.251.013	986.781.070	44.719.217.902	276.546.170	681.070.590	6.470.497.342	59.801.364.087
Gasto por depreciación	-	-	864.097.039	104.160.425	5.722.351.209	77.445.507	130.580.899	6.942.289.984	13.840.925.063
Retiros	-	-	(70.649.415)	-	(922.816.621)	-	(166.560.243)	(2.094.850.084)	(3.254.876.362)
Trasposos	-	-	4.246.386	-	-	-	-	-	4.246.386
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	7.464.945.023	1.090.941.495	49.518.752.490	353.991.677	645.091.246	11.317.937.242	70.391.659.173
Saldo neto	7.131.021.070	7.155.066.305	10.032.902.110	4.253.727.764	20.788.554.487	418.505.619	710.967.902	38.160.431.214	88.651.176.471

En el año 2014, la subsidiaria Banco BAC San José S.A., efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(*) La Corporación como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, reconoció el 1° de enero de 2020 un monto ¢56.118.766.442 como costo de activos por derecho de uso. Dichos activos por derecho de uso y ¢6.606.001.764 correspondiente a su depreciación acumulada. (véase nota 34). Al 31 de diciembre de 2020, no existen activos por derechos de uso con partes relacionadas.

(*) Además, como parte de la adopción del Acuerdo 30-18, se aplicó la exención de la adopción de la NIIF 1, lo que generó un ajuste en el edificio revaluado y la depreciación del mismo, por un monto de ¢3.848.574.894 y ¢307.269.675, respectivamente, así como un ajuste en terreno revaluado por ¢6.342.716.442 (véase nota 34).

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2020		
	Activos intangibles	Sistemas de cómputo	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 9.338.202.835	24.352.104.874	33.690.307.709
Efecto por la implementación del Acuerdo 30-18(*)	4.764.275.351	-	4.764.275.351
Saldos al 01 de enero de 2020	<u>14.102.478.186</u>	<u>24.352.104.874</u>	<u>38.454.583.060</u>
Adiciones	-	6.048.307.512	6.048.307.512
Retiros	-	(324.088.809)	(324.088.809)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>14.102.478.186</u>	<u>30.076.323.577</u>	<u>44.178.801.763</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.143.316.214	21.060.817.761	30.204.133.975
Efecto por la implementación del Acuerdo 30-18(*)	(1.075.279.186)	-	(1.075.279.186)
Saldos al 01 de enero de 2020	<u>8.068.037.028</u>	<u>21.060.817.761</u>	<u>29.128.854.789</u>
Gasto por amortización	44.188.584	2.540.020.192	2.584.208.776
Retiros	-	(194.363.829)	(194.363.829)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>8.112.225.612</u>	<u>23.406.474.124</u>	<u>31.518.699.736</u>
Saldo, neto 31 de diciembre de 2020	¢ <u>5.990.252.574</u>	<u>6.669.849.453</u>	<u>12.660.102.027</u>

(*) Al adoptar las nuevas disposiciones del Acuerdo SUGEF 30-18, la Compañía aumentó el activo intangible por un monto de ¢5.839.554.537, con el fin de revelar la plusvalía de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC 38 Activos Intangibles. (véase nota 34).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	6.644.067.834
Bienes diversos		21.100.452.906
Operaciones pendientes de imputación		10.551.950.372
Otros activos restringidos(Véase nota 3)		<u>9.662.746</u>
	¢	<u><u>38.306.133.858</u></u>

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2020</u>
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢	1.220.386.766.227
Depósitos de ahorro a la vista		872.419.244.255
Giros y transferencias por pagar		5.897.177.835
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito		3.037.638.508
Cheques de gerencia		1.997.881.212
Captaciones a plazo vencidas		1.910.590.958
Acreedores por documentos de cobro inmediato		960.427.059
Obligaciones por comisiones de confianza		<u>717.809.820</u>
Subtotal		2.107.327.535.874
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público		1.009.561.899.885
Captaciones a plazo con partes relacionadas		<u>304.768.406.850</u>
Subtotal		1.314.330.306.735
Obligaciones Por Reporto, Pacto De Reporto Tripartito y Préstamo De Valores		6.534.422.654
Intereses por pagar		<u>16.623.431.081</u>
Total	¢	<u><u>3.444.815.696.344</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Contratos de reporto tripartito y de reventa

(a) Reporto tripartitos

Las subsidiarias participan en contratos en los cuales se comprometen a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Un detalle de los reportos tripartitos es como sigue:

31 de diciembre de 2020				
	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de vencimiento	Precio de reporto tripartito
Gobierno Central	7.853.543.098	6.534.422.654	Del 14 Ene al 15 Feb 2021	6.549.869.225
¢	<u>7.853.543.098</u>	<u>6.534.422.654</u>		<u>6.549.869.225</u>

(b) Reventas

Las subsidiarias compran instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se comprometen a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

31 de diciembre de 2020				
	Saldo del activo	Valor razonable de la garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Gobierno Central	10.306.021.532	13.089.872.419	Del 14 Ene al 15 Feb 2021	15.907.128.597
¢	<u>10.306.021.532</u>	<u>13.089.872.419</u>		<u>15.907.128.597</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Obligaciones con entidades

El 1° de enero de 2020 las subsidiarias adoptaron el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, por lo que realizaron los siguientes movimientos contables:

- Se realiza el registro de las obligaciones por derecho de uso de los edificios arrendados de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16 y de los intereses por pagar correspondientes (véase nota 34).
- Se reclasifican los pagos por gastos efectuados en forma anticipada, en donde todavía no se ha recibido el servicio o producto, los cuales se encontraban registrados como gastos pagados por anticipado. (Véase nota 34).

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		31 de diciembre de
		2020
Entidades financieras del exterior	¢	145.381.318.520
Organismos internacionales		88.872.117.419
Obligaciones por derecho de uso		40.779.394.102
Entidades financieras del país		15.003.661.811
Sobregiros cuentas a la vista		2.039.184.468
Cheques al cobro		1.240.125.318
Cargos financieros por pagar		878.781.948
Obligaciones cartas de crédito		740.816.798
		294.935.400.384
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)		(2.779.831.130)
	¢	292.155.569.254

(c) Vencimiento de las obligaciones con entidades

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2020				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Otras obligaciones del país	Organismos internacionales	Total
Menos de un año	¢	33.032.718.520	-	42.300.605.676	12.690.455.000	88.023.779.196
De uno a tres años		19.753.600.000	-	597.865.828	12.556.443.595	32.907.909.423
De tres a cinco años		-	-	-	63.625.218.824	63.625.218.824
Más de cinco años		92.595.000.000	15.003.661.811	-	-	107.598.661.811
Total	¢	145.381.318.520	15.003.661.811	42.898.471.504	88.872.117.419	292.155.569.254

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie II-2014, constituida en Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢5.598.444.537 correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización.

Al 31 de diciembre, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interes (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 31 de diciembre de 2020
Serie 2020-1 (**)	30/12/2020	15/11/2028	3,70%	US\$	92.595.000.000
Serie 2014-2 (*)	14/11/2014	14/11/2021	4,50%	US\$	19.753.600.000

(*) 2 años de gracia, a partir del año 2017 la amortización es trimestral.

(**) 4 años de gracia, a partir del 2024 la amortización es trimestral

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Obligaciones por derecho de uso

El registro inicial de las obligaciones por derecho de uso, se detalla a continuación:

	<u>Obligaciones por derecho de uso</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 ¢	695.587.215
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18	46.818.463.854
Saldo al 1° de enero de 2020 ¢	<u>47.514.051.069</u>

Las obligaciones por derecho de uso de la Corporación al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Arrendamientos en dólares estadounidenses ¢	40.771.579.663
Arrendamientos en colones costarricenses ¢	7.814.439
	<u>40.779.394.102</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 3,96% y 11,11% anual y las tasas de interés en dólares estadounidenses oscilan entre 5,22% y 10,61% anual, con vencimientos entre febrero 2021 y diciembre 2033. La compañía registro un gasto por intereses por obligaciones por derecho de uso por la suma de ¢2.262.272.023.

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Menos de un año ¢	5.644.147.981
De uno a tres años	10.774.630.783
De tres a cinco años	11.614.988.667
Más de cinco años	12.745.626.670
Total ¢	<u>40.779.394.102</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		31 de diciembre de 2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	695.587.215
Efecto implementación Acuerdo 30-18		46.818.463.854
Saldo al 1° de enero de 2020		<u>47.514.051.069</u>
Nuevos arrendamientos		2.893.052.794
Cancelación de arrendamientos		(8.915.677.861)
Pagos realizados		(5.935.515.178)
Variación cuota de contrato		1.534.486.657
Diferencial cambiario		3.688.996.621
Saldo final del período	¢	<u><u>40.779.394.102</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Corporación registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢912.842.558.

(13) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de 2020</u>
<i>Impuesto sobre la renta corriente:</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢	<u>30.536.489.501</u>
Ajuste de impuesto de renta periodos anteriores		<u>5.824.631</u>
		30.542.314.132
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		4.364.823.834
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		<u>(7.792.820.654)</u>
Total impuesto sobre la renta diferido		<u>(3.427.996.820)</u>
Total impuesto sobre la renta	¢	<u><u>27.114.317.312</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al periodo fiscal que finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Impuesto sobre la renta esperado	30%	27.221.432.981
Mas:		
Gastos no deducibles	19%	17.194.012.680
Menos:		
Ajustes de períodos anteriores	0%	(5.824.631)
Incentivos fiscales	0%	(94.230.901)
Ingresos no gravables	-19%	(17.201.072.817)
Impuesto sobre la renta	30%	<u>27.114.317.312</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros que se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valuación de programas de lealtad	2.995.659.879	589.767.301	2.405.892.578
Arrendamientos operativos en función financiera	-	2.470.411.878	(2.470.411.878)
Provisiones	741.210.137	-	741.210.137
Estimaciones de cartera de crédito	144.892.545	-	144.892.545
Estimación de cuentas por cobrar	6.477.977	-	6.477.977
Deterioro de inversiones	5.690.987	-	5.690.987
Revaluación de propiedades	-	2.387.225.195	(2.387.225.195)
Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones	2.201.969.444	2.076.645.365	125.324.079
Intereses por cobrar	-	1.490.582.056	(1.490.582.056)
Costos de originación	-	353.815.610	(353.815.610)
Activos y obligación por derecho de uso	12.649.263.444	10.355.433.069	2.293.830.375
	<u>18.745.164.413</u>	<u>19.723.880.474</u>	<u>(978.716.061)</u>

Dentro del impuesto de renta diferido e impuesto de renta por cobrar se incluyen ¢19.653.014 del impuesto al valor agregado por cobrar de una de las subsidiarias.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2020					
	31 de diciembre 2019	*Efecto por implementación Acuerdo 30-18	1° de enero de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre 2020
Valuación de programas de lealtad	¢ (988.165.826)	-	(988.165.826)	3.394.058.404	-	2.405.892.578
Arrendamientos operativos en función financiera	(1.867.690.117)	-	(1.867.690.117)	(602.721.761)	-	(2.470.411.878)
Provisiones	4.471.956.776	-	4.471.956.776	(3.730.746.639)	-	741.210.137
Estimaciones de cartera de crédito	169.952.862	-	169.952.862	(25.060.317)	-	144.892.545
Estimación de cuentas por cobrar	-	640.688	640.688	5.837.289	-	6.477.977
Deterioro de Inversiones al costo amortizado	-	1.908.869	1.908.869	3.782.118	-	5.690.987
Prestaciones legales	23.620.718	-	23.620.718	(23.620.718)	-	-
Revaluación de propiedades	(130.089.192)	(1.062.391.565)	(1.192.480.757)	(1.194.744.438)	-	(2.387.225.195)
Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones	(7.241.347.096)	1.019.400	(7.240.327.696)	281.868.269	7.130.725.416	125.324.079
Intereses por cobrar	-	(2.192.562.048)	(2.192.562.048)	701.979.992	-	(1.490.582.056)
Costos de originación	-	(1.378.351.223)	(1.378.351.223)	1.024.535.613	-	(353.815.610)
Deterioro de Inversiones al valor razonable con cambios al ORI	-	-	-	1.148.660.146	(1.148.660.146)	-
Activos y obligación por derecho de uso	-	(150.338.489)	(150.338.489)	2.444.168.864	-	2.293.830.375
¢	<u>(5.561.761.875)</u>	<u>(4.780.074.367)</u>	<u>(10.341.836.242)</u>	<u>3.427.996.820</u>	<u>5.982.065.270</u>	<u>(978.716.061)</u>

(*) Con la adopción de las nuevas disposiciones del Acuerdo SUGEF 30-18, vigente a partir del 01 de enero de 2020, la Compañía efectuó una serie de ajustes en el impuesto sobre la renta diferido (véase nota 34).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>
Facturación por pagar comercios afiliados	¢ 24.038.149.353
Comisiones por pagar	20.026.372.438
Acreedores varios	11.874.710.432
Programas de lealtad por pagar	8.019.641.925
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	7.439.861.696
Proveedores por pagar	3.687.971.615
Conape	3.528.280.873
Facturación incoming local	3.435.618.729
Partes relacionadas	2.519.137.724
Vacaciones acumuladas por pagar	1.985.995.280
Cuotas de seguros sobre créditos	1.765.056.211
Depósitos en tránsito por aplicar	1.621.688.731
Impuestos retenidos por pagar	1.519.864.215
Aportaciones patronales por pagar	1.480.523.302
Impuesto valor agregado(proporcionalidad)	637.323.427
Aportaciones laborales retenidas por pagar	617.458.907
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	536.644.573
Servicios por pagos financieros	486.767.669
Aguinaldo acumulado por pagar	484.970.697
Transferencias SINPE y débitos en tiempo real	120.026.910
Obligaciones con tarjetahabientes	56.559.473
Retenciones por orden judicial	41.592.704
Seguros por pagar	37.242.384
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	28.291.576
Diferencial instrumentos derivados	18.754.003
	¢ <u><u>96.008.504.847</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social está representado por 2.667.701.599 acciones comunes y nominativas con valor nominal de ¢100 cada una, para un total de ¢266.770.159.900.

En Asamblea ordinaria y extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢20.000.000.000, mediante capitalización de utilidades retenidas, Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según consta en el oficio C.N.S. 1574/05 del 7 de mayo de 2020, en el artículo 05 del acta de la sesión 1574-2020 celebrada el 04 de mayo de 2020, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢266.770.159.900.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2020, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢19.455.674.193.

(c) Dividendos en efectivo

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de setiembre de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢9.061.500.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢5.969.300.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢11.588.750.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢26.093.500.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias (pérdidas) netas obtenidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral de sus subsidiarias.

(16) Utilidad básica por acción

Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en resultado del período, neto de la reserva legal atribuible a los accionistas comunes que asciende a la suma de ¢60.270.860.099, y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 2.667.701.599.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Resultado del período, disponible para accionistas comunes	¢ 63.443.010.630
Utilidad disponible para accionistas comunes, neta de reservas	60.270.860.099
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>2.667.701.599</u>
Utilidad básica por acción	¢ <u><u>22,5928</u></u>

(17) Ingresos por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Ingresos financieros por créditos vigentes	¢ 247.477.233.375
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	<u>60.680.454.584</u>
	¢ <u><u>308.157.687.959</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
<u>Ingresos</u>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	¢ 27.490.599.952
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	8.408.776.036
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	186.256.705.555
Diferencias de cambio por disponibilidades	55.706.663.718
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	25.030.848.600
Diferencias de cambio por créditos vigentes	178.393.718.702
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	20.814.983.775
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	5.066.290.027
Total de ingresos	<u>507.168.586.365</u>
<u>Gastos</u>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	177.796.459.711
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	28.501.859.348
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	188.074.301.423
Diferencias de cambio por disponibilidades	14.706.592.732
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	7.413.728.200
Diferencias de cambio por créditos vigentes	42.991.483.002
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	12.916.474.128
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	3.401.753.936
Total de gastos	<u>475.802.652.480</u>
Total ingresos (gastos) por diferencial cambiario, neto	¢ <u><u>31.365.933.885</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	13.207.785.701
Gastos por captaciones a plazo		69.508.188.750
Gastos por reporto tripartito y préstamos de valores		<u>225.860.210</u>
	¢	<u><u>82.941.834.661</u></u>

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢	7.648.057.356
Gastos por obligaciones con entidades no financieras		<u>3.977.790.034</u>
	¢	<u><u>11.625.847.390</u></u>

(21) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Por giros y transferencias	¢	10.644.861.943
Por operaciones con partes relacionadas		1.631.564.328
Por comercio exterior		2.970.702
Por fideicomisos		219.039.256

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por custodias	42.071.948
Por cobranzas	1.440.020.686
Por otras comisiones de confianza	6.321.482.357
Por tarjetas de crédito	119.500.819.481
Sobre cuentas corrientes	6.952.451.203
Por contratos por servicios administrativos	1.607.376.406
Por servicios de custodia	5.126.267
Comisiones por servicios blindados	1.531.181.522
Cajeros automáticos	1.132.051.805
Por tarjeta débito	26.548.973.862
Por administración de carteras	219.040.343
Por administración de fondos	5.166.385.514
Por transacciones bursátiles	1.787.750.556
Comisiones por adelanto de salario	1.265.287.031
Comisiones por colocación de seguros	7.328.617.673
Por Otros ingresos operativos	4.476.276.104
Otras comisiones	1.908.459.163
	199.731.808.150
	199.731.808.150

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de
	2020
Ingresos por servicios agregados	7.001.277.468
Ingresos por recuperación de gastos	189.490.944
Ingresos por planes automáticos, SOS, Avisa y procesamiento de tarjetas	1.815.606.050
Diferencias de cambio por otros pasivos	58.037.462
Diferencias de cambio por otros activos	6.640.266.352
Servicios varios por tarjetas de crédito	3.913.305.414
Ingresos coemisores	602.789.636
Ingreso varios por comisiones de afiliados	12.239.538.101
Ingresos operativos varios	4.364.156.452
	36.824.467.879
	36.824.467.879

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Comisiones por corresponsalía	¢	225.932.907
Comisiones por giros y transferencias		531.843.761
Comisiones por servicios bursátiles		4.131.588
Pago Electrónico		6.074.554
instrumentos financieros		358.912.942
Comisiones por servicios de las bolsas de valores		61.630.085
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación		564.787.548
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		18.414.063
Comisiones de intercambio		16.383.774.289
Comisiones por otros servicios		76.576.232.353
	¢	<u>94.731.734.090</u>

(24) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Sueldos	¢	70.739.919.681
Cargas sociales patronales		16.498.071.352
Remuneraciones a directores y fiscales		533.457.702
Tiempo extraordinario		691.293.458
Viáticos		233.320.628
Decimotercer sueldo		6.266.553.852
Vacaciones		853.035.816
Incentivos		2.829.948
Preaviso y cesantía		3.237.262.755
Refrigerios		208.545.193
Aporte Auxilio de Cesantía		1.080.883.399
Vestimenta		12.810.044
Capacitación		234.830.561
Seguros del personal		1.511.433.838
Fondos de capitalización laboral		2.617.441.690
Otros gastos de personal		916.820.665
	¢	<u>105.638.510.582</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por servicios externos	¢	23.245.570.895
Gastos de movilidad y comunicaciones		6.773.285.056
Gastos de infraestructura		27.065.727.315
Gastos generales		<u>50.812.649.506</u>
	¢	<u>107.897.232.772</u>

(26) Cuentas contingentes

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

La Corporación mantiene compromisos como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas	¢	86.688.738.511
Cartas de crédito emitidas		10.401.821.150
Líneas de crédito de utilización automática		1.236.588.943.191
Créditos pendientes de desembolsar		4.069.604.904
Compras a futuro Forwards		<u>41.914.670.000</u>
	¢	<u>1.379.663.777.756</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Activos de los fideicomisos

Algunas subsidiarias proveen servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Estas subsidiarias reciben una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros individuales. Las Subsidiarias no están expuestas a ningún riesgo crediticio, ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Efectivo	¢	2.102.430.039
Inversiones		21.805.211.828
Cartera de créditos		808.043.657
Cuentas y comisiones por cobrar		696.292.011
Otros activos		<u>1.218.930.513</u>
	¢	<u>26.630.908.048</u>

(28) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Valores recibidos en garantía	¢	3.325.567.990.565
Valores recibidos en custodia		17.298.904.623
Valores negociables en custodia		2.277.748.627.631
Líneas de crédito pendientes de utilizar		610.784.092.497
Productos en suspenso		17.146.757.009
Cuentas castigadas		481.751.779.776
Fondos de pensiones		1.074.824.914.976
Fondos de inversión		194.598.993.472
Bienes y valores de terceros		121.249.321.290
Documentos de respaldos		10.315.622.161.302
Otras		<u>2.095.902.823.136</u>
	¢	<u>20.532.496.366.277</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Garantías otorgadas

Con el fin de constituir un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto de Bolsa había efectuado un adelanto de ¢225.276.808, el cual se incluye en la cuenta de disponibilidades. Adicionalmente, para la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, al 31 de diciembre de 2020, se efectuó un depósito en garantía con la Bolsa Nacional de Valores por un monto de ¢95.439.012 (véanse notas 3 y 5).

Al 31 de diciembre de 2020 la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, constituye garantías de cumplimiento por un monto de ¢2.125.490.950 para garantizar recaudación de servicios públicos.

(b) Títulos valores de clientes en custodia para las subsidiarias Banco y Puesto de Bolsa

Los títulos valores en custodia se detallan como sigue:

Custodia por cuenta propia

Al 31 de diciembre de
2020

Pendientes de liquidar a valor futuro

858011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro cta propia	¢	3.550.492.828
Total		¢	3.550.492.828

Central de Valores Público (BCCR)

859031010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible	¢	13.549.461.776
859031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI		127.369.120.134
859022010101	Usd Cen Val Priv Cust Loc Disponible		37.617.941.924
859032010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible		115.130.762.359
859032030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI		70.942.707.283
Total		¢	364.609.993.476

Total custodia propia ¢ **368.160.486.304**

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Custodia por cuenta terceros

EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA		2020
871011010101	Efectivo disponible	102.643.746
871012010101	Efectivo disponible	552.928.252
Total		€ 655.571.998

VALORES NEGOCIABLES EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA		2020
873061010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR	10.156.956.311
873052010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Privado-MEDI	5.405.326.399
873062010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR	48.758.910.921
Total		€ 64.321.193.631

VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR		2020
876042020101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado, Mercado Intern	8.271.882
Total		€ 8.271.882

CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR		2020
877012020101	Compras de contado valor transado, Mercado Internacional	8.288.746
Total		€ 8.288.746

VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR		2020
878011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro	11.364.610.639
878021010101	Operaciones de reporto tripartito-Ventas a futuro	10.329.639.835
878012010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro	20.377.199.009
878022010101	Operaciones de reporto tripartito-Ventas a futuro	41.105.651.522
Total		€ 83.177.101.005

CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR		2020
879011010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	118.285.872.990
879011010104	Central de Valores Privado Renovaciones por Entregar	11.025.620
879011030101	Central de Valores Privado Custodia Local Dada Gtía	174.677.750
879011050101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	1.147.718.275
879012010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	86.265.013.789
879021010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	2.807.875.050
879022010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	482.568.009.177
879022010102	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible BRI	38.991.859
879022010103	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible CAI	166.324.472
879022010105	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible EUI	1.593
879022030101	Central de valores privado custodia internacional-dada en garantia MEDI	5.234.311.403
879031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	731.887.488.833
879031010104	Central de Valores Público Renovaciones por Entregar	14.028.607.992
879031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantia MEDI	11.260.381.552
879032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	276.945.726.581
879032030101	Central de valores público BCCR-dada en garantia MEDI	25.388.002.380
879032050101	Central de Valores Público Otras Garantías	451.960.219
Total		€ 1.756.661.989.534

Total valores negociables en custodia por cuenta de terceros **€ 1.904.832.416.797**

Total custodia propia y por cuenta de terceros **€ 2.272.992.903.101**

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Operaciones a plazo

La subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo expresado en colones, de las operaciones por pacto de reporto tripartito en las que la subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US Dólares	Colones	US Dólares
Cuenta terceros:				
De 1 a 30 días	10.744.889.665	14.911.939.534	6.683.771.558	28.915.158.089
De 31 a 60 días	619.720.974	5.445.315.581	3.645.868.278	12.170.549.537
De 61 a 90 días	-	19.943.895	-	19.943.895
	<u>11.364.610.639</u>	<u>20.377.199.009</u>	<u>10.329.639.835</u>	<u>41.105.651.522</u>
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	1.777.240.984	-	-	-
De 31 a 60 días	1.773.251.844	-	-	-
	<u>3.550.492.828</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>14.915.103.466</u>	<u>20.377.199.009</u>	<u>10.329.639.835</u>	<u>41.105.651.522</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones por pacto de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A, en el Fideicomiso de garantías administrado por Interclear Central de Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en los reportos tripartitos y operaciones a plazo denominado en US dólares fueron valuados al tipo de cambio venta de ₡617,30, por cada US dólar.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

	31 de diciembre de
	2020
<u>Fondos de inversión en colones:</u>	
Fondo de Inversión Impulso C Bac Credomatic No Diversificado	¢ 43.218.868.887
Fondo de Inversión Propósito Bac Credomatic No Diversificado	2.164.633.545
	¢ <u>45.383.502.432</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares</u>	
Fondo de Inversión Impulso D Bac Credomatic No Diversificado	¢ 139.351.276.705
Fondo de Inversión Sin Fronteras Bac Credomatic No Diversificado	4.611.581.726
Fondo de Inversión Millennium Bac Credomatic No Diversificado	1.836.947.697
Fondo de Inversión Posible Bac Credomatic No Diversificado	3.415.684.912
	¢ <u>149.215.491.040</u>
Total fondos de inversión administrados	¢ <u><u>194.598.993.472</u></u>

(30) Contratos de administración de fondos de pensión

Los fondos de pensiones complementarias administrados se detallan como sigue:

	31 de diciembre de
	2020
<u>Fondos de Pensión administrados en colones:</u>	
Fondo A Ley 7983	¢ 5.764.433.546
Fondo B Ley 7983	27.425.140.593
Fondo Capitalización Laboral	78.602.046.946
Fondo Pensión Obligatoria	939.461.025.563
	¢ <u>1.051.252.646.648</u>
<u>Fondos de Pensión administrados en US dólares:</u>	
Fondo A Ley 7983	5.741.903.691
Fondo B Ley 7983	17.816.362.480
	<u>23.558.266.171</u>
Total en colones de fondos de pensión administrados	¢ <u><u>1.074.810.912.819</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Valor razonable

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros.

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		31 de diciembre de 2020
		<u>Nivel 2</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	21.040.300.324
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		<u>370.850.768.363</u>
	¢	<u><u>391.891.068.687</u></u>

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito de la Corporación y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la vista y de ahorros tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del estado de situación financiera. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

	31 de diciembre 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>		
Inversiones en valores	¢ 477.317.780.193	477.317.780.193
Instrumentos financieros derivados	¢ 467.743.336	467.743.336
Cartera de crédito	¢ 2.923.625.084.174	2.771.631.479.063
<u>Pasivos financieros</u>		
Captaciones a la vista	¢ 2.107.327.535.874	2.107.327.535.874
Captaciones a plazo	¢ 1.314.330.306.735	1.299.326.462.910
Obligaciones BCCR	¢ 9.000.000.000	9.000.000.000
Obligaciones financieras	¢ 292.155.569.254	297.220.018.823

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Litigios

Subsidiaria Banco BAC San José, S.A.

a) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 3 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 24 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020, sin embargo el 17 de abril de 2020 el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del diez de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio hasta que no se resuelva la acción de inconstitucionalidad.

b) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales, realizó un procedimiento de comprobación de la veracidad de las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los periodos fiscales 2012 y 2013, cuya iniciación fue notificada el 18 de abril de 2016.

Mediante Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-068-16-14-031-03, notificada el 12 junio de 2017, se determinaron cuotas tributarias no ingresadas en las declaraciones con respecto a las autoliquidaciones presentadas, precisamente en relación con el impuesto sobre la renta (utilidades) de los periodos 2012 y 2013, propuesta en la cual se identificó un error aritmético en torno al cálculo de proporcionalidad del periodo 2012.

Por lo anterior, dentro del plazo conferido, el 26 de junio del 2017 se presentaron los alegatos contra la Propuesta Provisional, desvirtuando los ajustes realizados por el ente fiscalizador, así como solicitando se corrija el error aritmético detectado en el cálculo y relacionado con el método de proporcionalidad del periodo fiscal 2012 y consecuentemente se genere el ajuste de crédito resultante para este período. En virtud del error acusado, el Banco, solicita una audiencia a viva voz, la cual fue celebrada el 14 de agosto de 2017.

Consecuentemente, mediante requerimiento de concurrencia a audiencia final, bajo N° 1-10-068-16-29-35-03 de fecha 17 de octubre, se convoca a la audiencia final del procedimiento fiscalizador, misma que fue celebrada el 20 de octubre del 2017.

En dicha audiencia se hizo entrega del informe de alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización, así como la Propuesta de Regularización N° 1-10-

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

068-16-25-341-03, en la cual se determinó una disminución en la cuota tributaria por la suma de ¢1.045.494.998; y, para efectos del periodo fiscal 2013, se determinó un aumento en la cuota tributaria de ¢555.281.977.

Sobre la propuesta mencionada, se otorgó audiencia por cinco días hábiles para manifestar conformidad o disconformidad respecto de las diferencias determinadas. Dentro del plazo conferido, el 27 de octubre de 2017 el Banco procede a manifestar conformidad con la propuesta de regularización, solicitando la compensación del saldo a favor con el monto adeudado, de la misma manera se solicitó informe del saldo a favor resultante del período 2012, una vez aplicada la compensación solicitada mencionada.

En relación con el saldo a favor resultante del período fiscal 2012, el Banco, siguiendo el debido proceso, solicitó a la Administración Tributaria el reconocimiento de intereses sobre el crédito generado a favor en el impuesto sobre la renta – utilidades – del período fiscal indicado. Una vez efectuados los trámites y agotando las instancias correspondientes, el 14 de agosto de 2018, se presentó ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, recurso de apelación sobre el cómputo de los intereses. El día 29 de agosto de 2018, a través de la Resolución AU-DGCN-C-001-2018, se concedió plazo de 30 días para apersonarse ante el Tribunal Fiscal Administrativo, acción que se presentó en fecha 1 de octubre de 2018. En fecha 23 de abril de 2019 la Sala Segunda del Tribunal Fiscal Administrativo emitió la resolución TFA No. 140-S-2019 donde rechaza la nulidad pretendida y se declara sin lugar el recurso de apelación interpuesto.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Subsidiaria Credomatic de Costa Rica, S.A.

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ¢3.891.970.797.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019 Credomatic de Costa Rica, S.A. procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributaria y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, Credomatic, interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre del 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora y en fecha 6 de diciembre del 2019 la Compañía presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha resolución. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa, a partir de esa fecha se cuenta con 30 días para presentar el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Segmentos

Al 31 de diciembre de 2020, los resultados, activos y pasivos de cada segmento de la Corporación, se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020

	Corporación Tenedora	Banco	Puesto de Bolsa	Operadora de Pensiones	Fondos de Inversión	Lensing	Corredora de Seguros	Inmobiliaria	Credomatic	Medio de Pago	Total	Eliminaciones	Ajustes	Consolidado
Activos														
Disponibilidades	€ 438.083.028	947.535.122.930	1.277.142.935	164.082.274	106.311.150	2.425.449.421	1.316.116.270	773.543.254	22.012.831.975	3.505.135.196	979.553.818.433	(21.019.638.605)	-	958.534.179.828
Inversiones en instrumentos financieros	-	435.708.658.333	21.574.934.269	13.487.616.565	4.883.727.714	-	5.548.940.572	-	3.991.873.415	1.972.441.375	487.168.192.243	-	-	487.168.192.243
Cartera de Créditos	-	2.785.191.143.879	-	-	-	26.356.488.814	-	-	-	-	2.811.547.632.693	-	-	2.811.547.632.693
Comisiones por cobrar	-	15.347.789.930	389.211.614	560.356.955	199.118.073	876.942.504	520.754.657	259.790	37.286.837.456	918.948.407	56.100.219.386	(2.553.047.743)	(277.038.290)	53.270.133.353
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	-	714.883	7.383.927	457.415.854	165.851.317	-	-	-	-	-	631.365.981	-	-	631.365.981
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	-	991.971.977	18.111.263	40.828	-	580.043.967	65.639.277	-	1.484.233.030	2.732.781	3.142.773.123	(2.553.047.748)	-	589.725.375
Otras Cuentas por cobrar	-	14.025.068.139	363.926.128	102.900.273	26.021.915	214.793.330	162.386.798	259.790	4.059.751.354	86.751.973	19.041.859.700	-	(277.042.273)	18.764.817.427
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)	-	3.415.050.878	-	7.244.841	-	84.370.994	293.127.984	-	31.761.571.435	829.463.653	36.390.829.785	5	3.983	36.390.829.785
Bienes Realizables	-	(3.085.015.947)	(209.704)	-	-	(2.265.787)	(399.402)	-	(18.718.363)	-	(3.106.609.203)	-	-	(3.106.609.203)
Participaciones en el capital de otras empresas	583.468.325.995	3.531.359.787	-	-	-	38.384.375	-	-	-	-	3.569.744.162	-	-	3.569.744.162
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso	-	25.163.525	26.095.000	-	-	-	-	-	150.000	-	583.519.734.520	(583.468.325.994)	-	51.408.526
Otros Activos	5.990.324.041	52.131.059.134	861.411.665	38.443.037	9.125.205	3.031.512.769	31.030.031	16.486.804.447	15.605.501.139	456.289.044	88.651.176.471	-	-	88.651.176.471
Total de activos	€ 589.896.733.064	4.284.011.970.734	24.688.058.686	14.670.455.935	5.573.729.003	34.820.105.405	8.674.369.003	17.557.790.462	104.245.439.285	7.581.519.985	5.091.720.171.562	(607.041.012.342)	(23.530.893.396)	4.461.148.265.824
Pasivo y patrimonio														
Pasivos														
Obligaciones con el público	€ -	3.459.292.376.091	3.542.958.858	-	-	-	-	-	3.000.000.000	-	3.465.835.334.949	(21.019.638.605)	-	3.444.815.696.344
Obligaciones a la vista con entidades financieras	-	282.328.437.570	852.489.627	-	-	-	5.547.129.376	3.217.037.220	210.475.461	-	292.155.569.254	-	-	292.155.569.254
Obligaciones con entidades financieras a plazo	-	2.786.857.866	-	-	-	-	-	-	493.793.054	-	3.280.650.920	-	-	3.280.650.920
Otras obligaciones con entidades financieras y no financieras	-	191.851.436.222	848.801.105	-	-	-	5.542.510.336	2.710.696.273	209.589.363	-	201.163.033.299	-	-	201.163.033.299
Otros pasivos	-	86.833.103.087	-	-	-	-	-	-	-	-	86.833.103.087	-	-	86.833.103.087
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	-	857.040.395	3.688.522	-	-	-	4.619.040	-	12.547.893	886.098	878.781.948	-	-	878.781.948
Otras cuentas por pagar y provisiones	-	83.285.240.503	2.487.072.048	1.275.467.512	303.277.839	6.808.227.130	2.432.877.169	951.538.779	50.438.480.316	1.379.204.673	149.361.385.969	(2.553.047.748)	(23.530.897.379)	123.277.440.842
Otros pasivos	-	2.002.072.337	-	-	-	-	-	-	-	-	2.002.072.337	-	-	2.002.072.337
Total de pasivos	€ -	3.835.908.876.501	6.882.520.533	1.275.467.512	303.277.839	6.808.227.130	2.432.877.169	6.498.668.155	56.655.517.536	1.589.680.134	3.918.355.112.509	(23.572.686.353)	(23.530.897.379)	3.871.251.528.777
Patrimonio														
Capital social	€ 266.770.159.900	190.694.321.000	6.567.000.000	3.642.170.648	1.020.149.000	3.675.154.000	861.888.000	2.786.050.000	18.818.850.000	2.306.029.013	497.141.771.561	(230.371.611.661)	-	266.770.159.900
Aportes patrimoniales no capitalizados	19.455.674.193	560.000.072	-	392.969.811	9.670.493	2.000.025	-	368.940.648	14.190.617.795	92.583.750	35.072.456.787	(15.616.782.594)	-	19.455.674.193
Ajustes al patrimonio	3.589.200.347	3.215.857.188	-	271.836.869	61.402.002	-	68.843.549	-	(28.739.258)	-	7.178.400.697	(3.589.200.350)	-	3.589.200.347
Reservas patrimoniales	38.250.855.253	57.096.037.648	908.205.656	190.898.058	204.029.800	735.030.800	172.377.600	63.214.644	1.531.663.116	461.205.803	99.613.518.378	(61.362.663.125)	-	38.250.855.253
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	198.387.832.741	150.006.587.514	8.384.111.988	7.260.788.003	3.472.855.194	16.696.165.387	2.189.455.562	7.387.589.350	10.366.108.144	3.140.614.499	407.292.108.382	(208.904.275.641)	3.172.154.514	201.559.987.255
Resultado del período	63.443.010.630	46.530.290.811	1.946.220.509	1.636.325.034	502.344.675	6.903.528.063	2.948.927.123	453.327.665	2.711.421.952	(8.593.214)	127.066.803.248	(63.623.792.618)	(3.172.150.531)	60.270.860.099
Total patrimonio	589.896.733.064	448.103.094.233	17.805.538.153	13.394.988.423	5.270.451.164	28.011.878.275	6.241.491.834	11.059.122.307	47.589.921.749	5.991.839.851	1.173.365.059.053	(583.468.325.989)	3.983	589.896.733.064
Total de pasivo y patrimonio	€ 589.896.733.064	4.284.011.970.734	24.688.058.686	14.670.455.935	5.573.729.003	34.820.105.405	8.674.369.003	17.557.790.462	104.245.439.285	7.581.519.985	5.091.720.171.562	(607.041.012.342)	(23.530.893.396)	4.461.148.265.824
Cuentas contingentes deudoras	€ -	1.379.663.777.756	-	-	-	-	-	-	-	-	1.379.663.777.756	-	-	1.379.663.777.756
Activos del fideicomiso	€ -	26.630.908.048	-	-	-	-	-	-	-	-	26.630.908.048	-	-	26.630.908.048
Pasivos del fideicomiso	€ -	10.494.402	-	-	-	-	-	-	-	-	10.494.402	-	-	10.494.402
Patrimonio del fideicomiso	€ -	26.620.413.646	-	-	-	-	-	-	-	-	26.620.413.646	-	-	26.620.413.646
Otras cuentas de orden deudoras	€ -	17.024.681.144.933	871.745.076.363	1.092.123.819.599	199.354.718.002	1.341.458.007.957	1.975.360.000	-	5.108.959.423	-	20.536.447.086.277	-	(3.950.720.000)	20.532.496.366.277

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Corporación Tenedora	Banco	Puesto de Bolsa	Operadora de Pensiones	Fondos de Inversión	Leasing	Corredora de Seguros	Inmobiliaria	Credomatic	Medio de Pago	Total	Eliminaciones	Ajustes	Consolidado
Ingresos financieros	17.099.406	855.318.326.199	6.248.962.405	3.004.122.253	1.418.456.498	8.031.634.409	1.297.273.531	66.660.478	2.061.795.100	1.048.462.136	878.512.792.415	(169.394.641)	476.647.840.169	401.695.557.605
Gastos financieros	86.244.508	563.906.328.590	4.557.742.314	1.345.872.777	841.432.748	3.855.415.929	386.879.580	871.204.653	1.453.009.210	628.948.047	577.933.078.356	(169.394.641)	476.647.840.169	101.115.843.546
Gastos por estimación de deterioro de Activos	-	149.746.719.383	914.136	187.630.343	121.291.412	469.567.359	138.161.078	-	119.122.481	28.701.322	150.812.107.514	-	23.234.397	150.835.341.911
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	-	54.151.629.952	2.049.711	47.696.025	94.205.741	200.926.721	54.721.474	-	248.377.434	18.579.230	54.818.186.288	-	-	54.818.186.288
Resultado financiero	(69.145.102)	195.816.908.178	1.692.355.666	1.518.315.158	549.938.079	3.907.577.842	826.954.347	(804.544.175)	738.040.843	409.391.997	204.585.792.833	-	(23.234.397)	204.562.558.436
Ingresos operativos diversos	63.632.385.838	117.873.402.197	4.885.914.361	5.202.049.827	1.613.871.742	13.446.405.813	9.806.495.343	2.109.721.769	158.487.274.246	2.693.280.249	379.750.801.385	(100.783.173.462)	-	278.967.627.923
Gastos operativos diversos	35.254.586	100.189.310.026	1.073.024.315	1.622.329.673	833.874.177	9.185.099.905	4.419.384.171	86.858.184	94.877.327.095	768.987.299	213.091.449.431	(37.159.380.844)	23.234.397	175.908.834.190
Resultado operacional bruto	63.527.986.150	213.501.000.349	5.505.245.712	5.098.035.312	1.329.935.644	8.168.883.750	6.214.065.519	1.218.319.410	64.347.987.994	2.333.684.947	371.245.144.787	(63.623.792.618)	23.234.397	307.621.352.169
Gastos de personal	-	86.357.579.352	2.198.842.401	1.913.650.493	476.218.206	215.723.889	1.733.805.865	15.332.023	11.294.832.946	1.432.525.407	105.638.510.582	-	-	105.638.510.582
Gastos administrativos	84.975.520	56.577.803.417	519.033.131	835.992.152	134.216.839	480.884.225	248.153.541	546.852.197	47.553.600.070	915.721.680	107.897.232.772	-	-	107.897.232.772
Total gastos administrativos	84.975.520	142.935.382.769	2.717.875.532	2.749.642.645	610.435.045	696.608.114	1.981.959.406	562.184.220	58.848.433.016	2.348.247.087	213.535.743.354	-	-	213.535.743.354
Resultado operacional neto antes de participaciones e impuestos	63.443.010.630	70.565.617.580	2.787.370.180	2.348.392.667	719.500.599	7.472.275.636	4.232.106.113	656.135.190	5.499.554.978	(14.562.140)	157.709.401.433	(63.623.792.618)	-	94.085.608.815
Impuesto sobre la renta en el país	-	24.296.489.220	1.146.827.786	792.116.917	266.395.885	-	1.280.278.609	213.286.851	2.587.154.603	10.707.470	30.593.257.341	-	-	30.593.257.341
Impuesto sobre la renta diferido	-	2.841.466.388	115.534.024	-	41.638.096	1.120.008.428	45.198.474	-	200.978.424	-	4.364.823.834	-	-	4.364.823.834
Disminución del impuesto sobre la renta	-	6.630.909.712	421.212.139	80.049.284	90.878.057	551.260.855	42.298.093	10.479.326	1	16.676.396	7.843.763.863	-	-	7.843.763.863
Participaciones legales sobre la utilidad	-	3.528.280.873	-	-	-	-	-	-	-	-	3.528.280.873	-	-	3.528.280.873
Resultado del año	63.443.010.631	46.530.290.812	1.946.220.510	1.636.325.034	502.344.675	6.903.528.063	2.948.927.123	453.327.665	2.711.421.952	(8.593.214)	127.066.803.248	(63.623.792.618)	-	63.443.010.630

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

Las subsidiarias adoptaron el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, se han preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020	
<i>Estado de Situación Financiera</i>					
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Pasivo	2	ϕ	(723.024.601)	723.024.601	-
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Activo	2	-	(723.024.601)	(723.024.601)	
(b) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	6	371.584.929.271	(371.584.929.271)		-
(b) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados			-	23.439.763.912	23.439.763.912
(b) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6		-	322.052.380.352	322.052.380.352
(b) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	6		-	26.092.785.007	26.092.785.007
(c) Ingresos diferidos cartera de crédito - Activo			-	(17.859.615.067)	(17.859.615.067)
(c) Intereses y comisiones diferidas - Pasivo			(17.859.615.067)	17.859.615.067	-
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Pasivo	11		-	1.654.587.672	1.654.587.672
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Activo		1.654.587.672	(1.654.587.672)		-

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Corresponde a la reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes la cual de conformidad con la normativa contable anterior se clasificaba como otros pasivos. Con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo. Por lo que, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reclasificación correspondiente por un monto de ¢723.024.601.
- (b) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢371.584.929.271 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados por ¢23.439.763.912, a inversiones en valor razonable con cambio en otro resultado integral un monto de ¢322.052.380.353 y a inversiones al costo amortizado ¢26.092.785.007, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.
- (c) Las comisiones e intereses cobrados por adelantando a los clientes de crédito se clasificaban como pasivos por ingresos diferidos. Con la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, estas comisiones e intereses deben clasificarse dentro del activo rebajando el saldo de la cartera de crédito. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢17.859.615.067.
- (d) Se reclasifica las comisiones e intereses pagados por anticipado relacionadas con las operaciones de financiamiento efectuadas por el Banco, que de acuerdo con la normativa contable anterior se debían registrar como otros activos y con la nueva normativa contable establecida en el Acuerdo 30-18, se deben clasificar dentro del pasivo rebajando el saldo de las obligaciones financieras. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢1.654.587.672.

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Costos directos incrementales asociados a créditos	2	¢	-	1.935.991.287
(b) Costos directos incrementales asociados a créditos (tarjetas de crédito)	2		-	2.658.512.788
(c) Ingresos por intereses de tarjetas de crédito			-	7.308.540.159
(d) Propiedad, mobiliario y equipo - Edificio	7	19.028.572.686	3.848.574.894	22.877.147.580
(d) Propiedad, mobiliario y	7	7.943.370.933	6.342.716.442	14.286.087.375

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
equipo – Terreno				
(d) Depreciación de Propiedad, mobiliario y equipo - Edificio	7	(7.346.762.408)	(307.269.675)	(7.654.032.083)
(e) Otros activos		35.933.744.050	25.793.426	35.959.537.476
(f) Activo por derecho de uso	7	-	56.118.766.442	56.118.766.442
(f) Depreciación por activo por derecho de uso	7	-	(6.606.001.764)	(6.606.001.764)
(f) Obligaciones por derecho de uso	12	-	(46.818.463.855)	(46.818.463.855)
(f) Intereses por pagar por obligaciones por derecho de uso	12	-	(192.713.672)	(192.713.672)
(f) Provisión por desmantelamiento por derecho de uso	12	-	(1.933.505.776)	(1.933.505.776)
(f) Depósito en garantía derecho de uso		-	66.953.080	66.953.080
(h) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	13	3.398.001	(3.398.001)	
(i) Estimación por deterioro para inversiones clasificadas al costo amortizado	6	-	(6.240.017)	(6.240.017)
(i) Estimación por deterioro para intereses sobre inversiones clasificadas al costo amortizado	6	-	(122.880)	(122.880)
(k) Deterioro de la Plusvalía Comprada	8	¢ (1.266.763.035)	1.075.279.186	(191.483.849)
(k) Valor de Origen de la Plusvalía Comprada	8	1.461.649.656	4.764.275.351	6.225.925.007
Impuesto sobre la renta diferido (Activo)	13	4.690.962.750	25.884.107	4.716.846.857
Impuesto sobre la renta diferido (Pasivo)	13	(10.252.724.625)	(4.805.958.474)	(15.058.683.099)
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>				
(j) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(498.012.269)	498.012.269	-
(j) Ajuste por valuación de instrumentos financieros		(678.930.882)	678.930.882	-

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
restringidos				
(j) Ajustes por impuesto diferido	13	353.082.945	(353.082.945)	-
(d) Revaluación de propiedad, mobiliario y equipo	15	(1.517.254.207)	1.517.254.207	-
(e) Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	14	-	(1.953.691.101)	(1.953.691.101)
(e) Ajustes por impuesto diferido	13	6.887.244.750	586.107.331	7.473.352.081
(h) Ajustes por impuesto diferido	13	1.019.400	(1.019.400)	-
(h) Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta	13	(3.398.001)	3.398.001	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(186.518.327.981)	(24.337.480.489)	(210.855.808.470)

- (a) El ajuste corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a créditos de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.935.991.287 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢1.010.755.050 y ¢925.236.237 respectivamente), y de esta forma acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.355.193.901, y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢580.797.386.
- (b) Corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a tarjetas de crédito, de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢2.658.512.788, acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.860.958.952 y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢797.553.836.
- (c) Se registran los intereses de tarjeta de crédito entre la fecha de corte de ciclo y fin de mes de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 “*Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*”, por un monto que asciende a ¢7.308.540.159 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢6.672.395.389 y ¢636.144.770 respectivamente), acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢5.115.978.111, y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por monto de ¢2.192.562.048.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (d) Se realizó el ajuste correspondiente a la exención del costo atribuido según lo establecido en la NIIF 1 “*Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*” en las partidas de Propiedad, mobiliario y equipo. Por lo que, se debitaron los saldos relacionados con el superávit por revaluación, tanto del terreno como del edificio por un monto total de ¢1.517.254.207 (superávit por revaluación del terreno y edificio por un monto de ¢682.657.309 y ¢834.596.898 respectivamente); y se debitó el activo por revaluación de edificios e instalaciones por la suma de ¢3.848.574.894 así como la revaluación de terrenos por un monto de ¢6.342.716.442 y se acreditó la depreciación acumulada por ¢307.269.675. Dichos ajustes aumentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢10.338.884.303 y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢1.062.391.565.
- (e) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.953.691.101 y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.341.790.344, los ajustes por impuesto diferido (cuenta patrimonial) por un monto de ¢586.107.331 y otros activos por ¢25.793.426.
- (f) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 “*Arrendamientos*”. La Administración registró un activo por derecho de uso por un monto de ¢55.118.766.442 y una depreciación por estos activos por un monto de ¢6.606.001.764. Además, registró una obligación por derecho de uso por ¢46.818.463.655; intereses por pagar por ¢192.713.672 y una provisión por desmantelamiento por derecho de uso por ¢1.933.505.776; y un pasivo por derecho de uso de ¢66.953.080 y acreditó los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢350.789.806 y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢150.338.489.
- (g) El ajuste corresponde al registro de la estimación de otras cuentas por cobrar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢2.135.637 y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.494.948 y el activo por impuesto diferido por un monto de ¢640.688.
- (h) El ajuste corresponde a la reversión de la valuación efectuada a las inversiones disponibles para la venta y del ajuste por el efecto del impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢3.398.001 y ¢1.019.400 respectivamente, esto debido a que la Compañía clasificó sus inversiones de acuerdo con el modelo de negocios costo amortizado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (i) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros, así como sus productos por cobrar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” por un monto que asciende a ¢6.240.017 y ¢122.880, respectivamente, debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢4.454.027 y el activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢1.908.869.
- (j) La Compañía al reclasificar sus inversiones al valor razonable con cambios en resultados, ajustó las ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta mantenidas al 31 de diciembre de 2019. Por lo que, se debitaron los ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos restringidos por un monto de ¢498.012.269 y ¢678.930.882, respectivamente; y se acreditó el ajuste por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢353.082.945 y los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢823.860.206.
- (k) El ajuste corresponde a la reversión de la amortización de la plusvalía generada por la compra de las acciones de la compañía Medio de Pago MP, S.A. y Corporación Financiera Miravalles, y la adquisición de la marca Servimás y Contratos Aliados; estas, de acuerdo con las disposiciones del reglamento anterior debían amortizarse a 5 años; sin embargo, con la nueva normativa se eliminó esta disposición.

La Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reversión del deterioro acumulado y el registro de la plusvalía amortizada, debitando la cuenta de deterioro de plusvalía por un monto de ¢1.075.279.186 y la cuenta de plusvalía comprada por un monto de ¢4.764.275.351 y acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢5.839.554.537

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

De acuerdo al “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financiero separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo,
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el estado de situación financiera como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere que, en un plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros. Asimismo, si en ese plazo no se ha logrado la venta del activo, las entidades pueden solicitar al superintendente una prórroga por un plazo igual, si esta prórroga no fuera aceptada o si la entidad no hace la solicitud de prórroga, es requerido la constitución de la estimación por el 100% de su valor en libros. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

o) Otros Aspectos - Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(36) Hechos significativos y subsecuentes

COVID

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la Compañía Grupo BAC Credomatic han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que se derivasen de esa situación. La desaceleración de la economía global, causó que la organización tuviera una posición más conservadora y restringiera la oferta de créditos a los clientes, generando una disminución en los rendimientos de estos productos como en los subproductos asociados. Asimismo, la organización se ha visto afectada por cambios en el comportamiento de los consumidores, viéndose reflejado en una disminución en la facturación esperada de los clientes y en la disminución de los ingresos en comisiones de datáfonos.

Ley contra la Usura Crediticia

El 11 de junio del 2020 entró a regir la Ley contra la Usura Crediticia (Ley número 9859). Esta ley fija las tasas interés máximas que pueden cobrar las personas físicas o jurídicas que otorguen financiamiento a un tercero. Esta normativa impactó las tasas vigentes y las comisiones asociadas a las tarjetas de crédito, ya que la regulación solicita que las organizaciones fijen una tasa efectiva, considerando la tasa de interés nominal más otros cobros asociados; lo que provocó un ajuste en las tasas de interés, la omisión de cobros de comisiones a los tarjetahabientes a partir del 5 de junio del 2020 y la reestructuración de nuestra cartera de tarjetas de crédito.

Reglamento del Sistema de Tarjetas de Pago

La ley que regula el cobro de datáfonos entró en vigencia en el mes de noviembre, por tanto el impacto material se espera para el año 2021 y correspondería a una reducción en los ingresos. No obstante, la administración está trabajando en el análisis de varias medidas oportunas que permitan obtener ingresos compensatorios a dicho impacto.